MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º ESO

REVISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS TRAS LA II GUERRA MUNDIAL

Presentado por:

CANDELA LIRA MORENO

Dirigido por:

ESTER ALGARRA SANTACREU

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Introducción **8**

Justificación **8**

Objetivos **9**

Objetivos generales ***9***

Objetivos secundarios ***9***

Presentación de capítulos **10**

Metodología **10**

Desarrollo del trabajo **11**

Marco teórico **11**

Marco normativo estatal y específico de Andalucía **18**

Contextualización del centro educativo. **20**

Presentación de la propuesta pedagógica, análisis y proyecto de mejora a la misma. **25**

Secuencia de las competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y perfil de salida. ***25***

Evaluación ***29***

Actividades TIC ***31***

Metodologías activas ***32***

Propuestas de innovación educativa ***34***

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad. ***35***

Desarrollo de valores éticos ***36***

Atención a la diversidad ***38***

Desarrollo de una Situación de Aprendizaje. **40**

Posibles proyectos de innovación educativa **66**

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro **69**

Referencias bibliográficas **73**

Anexos **78**

Índice de figuras:

Figura 1. 15

Figura 2. 20

Figura 3. 22

Figura 4. 24

Figura 5. 24

Figura 6. 25

Figura 7. 54

Figura 8. 66

Índice de tablas:

Tabla 1. ……..…… 28

Tabla 2. ……..… 28

Tabla 3. ……..… 38

Tabla 4. ……..… 47

Tabla 5. ……..… 54

Tabla 6. ……...……..… 56

Tabla 7. ……..… 57

Tabla 8. ……..… 59

Tabla 9. ……..… 60

Tabla 10. ……..…. 62

Tabla 11. ……..….. 63

Tabla 12. ……..….. 64

Listado de acrónimos y abreviaturas:

MMAA: Metodologías activas.

ESO: Educación secundaria obligatoria.

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación.

CES: Centro de educación secundaria.

FP: Formación profesional.

FCT: Formación en centros de trabajo.

ETCP: Equipo técnico de coordinación pedagógica.

CCFF: Ciclos formativos.

CFGB: Ciclo formativo de grado básico.

IES: Instituto de enseñanza secundaria.

LEA: Ley de educación de Andalucía.

LOMLOE: Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación.

LOE: Ley Orgánica de Educación.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

ONU: Organización de las naciones unidas.

TFM: Trabajo final de máster.

PRA: Programa de refuerzo académico.

CCL: Competencia en comunicación lingüística.

CP: Competencia plurilingüe.

STEM: Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. (Science, technology, engineering and mathematics)

CD: Competencia digital.

CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CC: Competencia ciudadana.

CE: Competencia emprendedora.

CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

DDHH: Derechos humanos.

ABP: Aprendizaje basado en problemas.

NEAE: Necesidades educativas de atención especial.

ODS: Objetivos de desarrollo sostenible.

PT: Pedagoga terapéutica.

DO: Departamento de orientación.

PPT: Presentación power point.

EEUU: Estados unidos.

Resumen

El presente trabajo analiza la enseñanza de la Segunda Guerra Mundial como herramienta pedagógica para fomentar la reflexión crítica, la consciencia histórica y los valores democráticos en el alumnado de la ESO. Se propone para esta situación de aprendizaje un enfoque innovador, con metodologías activas que sitúan al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Se dirige la enseñanza hacia la justicia social, la empatía histórica y la formación ciudadana. El trabajo defiende que la enseñanza de la historia debe perseguir la construcción de individuos autónomos, críticos y comprometidos con la democracia, capaces de interpretar la realidad y enfrentar los desafíos del futuro.

Palabras clave: Segunda Guerra Mundial, metodologías activas, pensamiento crítico, valores democráticos, derechos humanos.

Abstract

This document analyzes the teaching of the second world war as a pedagogical tool to promote critical thinking, historical empathy, and democratic values among secondary school students. It proposes an innovative approach to this topic with active methodologies that place students at the center of their own learning process. Teaching is directed toward social justice, historical empathy and citezenship education. The paper argues that the teaching of history should aim to develop autonomous, critical individuals who are committed to democracy and capable of interpreting their reality and facing the challenges of the future.

Key words: Second world war, active methodologies, critical thinking, democratic values, human rights.

Introducción

Justificación

El presente trabajo de fin de máster correspondiente al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria en la especialidad de Geografía e Historia consiste en la creación de una situación de aprendizaje para 4º de la ESO en Andalucía titulada "Revisión de los Derechos Humanos y valores democráticos tras la II Guerra Mundial".

El estudio de la Segunda Guerra Mundial es una herramienta para la comprensión de los peligros que suponen la radicalización como estrategia política, el populismo y la polarización social. Estudiando las causas y consecuencias de este conflicto armado se puede desarrollar una consciencia crítica y una comprensión más profunda de la importancia de los valores democráticos y del respeto a los Derechos Humanos. Aunque aún no han pasado ni 100 años de este devastador suceso, resulta preocupante la polarización social que, alimentada por la retórica política y discursos populistas, supone el principal desafío para las democracias actuales (Sansó-Rubert, Cordero et al., 2024). En la era de la información, la manipulación sucede constantemente, hace falta mucha perspicacia y tiempo para analizar y tamizar la información que recibimos poniendo de manifiesto información engañosa e inexacta.

Asimismo, la posverdad ha traído consigo un cambio en el paradigma del discurso, en el Diccionario de Oxford de 2016 se define posverdad como "relativo o que denota circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que los llamamientos a la emoción y a la creencia personal". Se determina que se debe educar en la evaluación crítica de la información para identificar la engañosa y poder tomar decisiones siendo así conscientes de cuáles pueden ser las consecuencias de estas. Por ello se propone una situación de aprendizaje con un

enfoque innovador, combinando metodologías activas y cooperativas basadas en análisis de fuentes e investigación. Con la que se espera que el alumnado se cuestione su presente y comprendan la complejidad de su realidad a través de los procesos históricos, para así poder enfrentar los desafíos del presente buscando para el futuro la justicia y la paz.

Objetivos

Objetivos generales

- Elaborar una propuesta pedagógica para la asignatura "Geografía e Historia" en el grupo de 4º de la ESO.
- Analizar la relevancia de la II Guerra Mundial para la sociedad mundial y su influencia en la segunda mitad del siglo XX.
- Comparar los sistemas políticos que se dieron en Europa antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

Objetivos específicos

- Demostrar la relevancia de la Organización de las Naciones Unidas y la declaración de los Derechos Humanos en 1948.
- Desarrollar habilidades para la investigación de fuentes históricas primarias y secundarias, identificando y analizando las estrategias de los regímenes totalitarios: propaganda, desinformación, manipulación y populismo.
- Analizar de forma crítica lo que supone actualmente la polarización de la sociedad y cuáles han sido las consecuencias a las que ha llevado en el pasado.
- Reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica y valorar la importancia de defender los derechos humanos.

Presentación de capítulos

El presente trabajo se dividirá en cuatro partes que se revisarán en las conclusiones donde se aunarán los resultados.

En primer lugar, en la introducción, se presenta y justifica la elección del tema. Se incluyen los objetivos que guiarán la realización del trabajo, así como se explica la metodología con la que se ha llevado a cabo el trabajo. La segunda parte constará de un marco teórico donde se expondrá el estado de la cuestión de los principales temas que se desarrollarán a posteriori. En la tercera parte se contextualiza y analiza el centro de prácticas y su propuesta pedagógica para, a continuación, desarrollar la situación de aprendizaje que será la esencia del presente documento. La última parte concluirá el trabajo extrayendo las ideas clave, para terminar con el listado bibliográfico.

Metodología

Para la realización del trabajo las metodologías principales han sido la revisión bibliográfica y la observación directa en las prácticas.

En lo relativo a la revisión bibliográfica, se realiza una revisión de la normativa relativa a la educación a nivel estatal y autonómico, para adquirir una amplia perspectiva del funcionamiento del sistema educativo actual. La revisión bibliográfica de fuentes específicas en lo relativo a MMAA, atención a la diversidad, metacognición, y desarrollo de la inteligencia emocional, entre otros, resulta esencial para realizar una programación acorde con los estándares marcados por la ley actualmente. Por último, se revisarán fuentes que permitan profundizar en la Segunda Guerra Mundial ya que es el tema que cimenta la posterior situación de aprendizaje. Habría sido de gran utilidad la revisión del Proyecto Educativo de Centro, así como del Plan General Anual y la normativa de régimen interno, sin embargo, ha sido imposible su consulta.

Desarrollo del trabajo

Marco teórico

Comprender el mundo como realidad histórica es fundamental para interpretar la realidad actual y así evitar repetir errores del pasado. Las ciencias sociales se deben concebir como una herramienta pedagógica que permita al alumnado comprender y generar un conocimiento y criterios propio sobre la realidad en la que viven, es decir, adquirir un pensamiento crítico.

Es por este motivo por el que su enseñanza en las aulas ha sufrido un cambio metodológico; partiendo desde una perspectiva más tradicional, basada en la transmisión de conocimientos de manera lineal, ha evolucionado buscando capacitar al alumnado para ser el centro de su propio aprendizaje. Esta evolución de la educación no es algo que solo se haya dado en las ciencias sociales, sino que es fruto de una evolución transversal del ámbito educativo que se ha ido fraguando debido a los profundos cambios que han transformado la sociedad y el mundo que habitamos en los últimos 50 años.

Las Ciencias Sociales siempre han estado relacionadas con la educación en valores cívicos y democráticos, es por esto por lo que adquieren más relevancia en una perspectiva educativa que busca implementar la educación humana en todas las materias. La formación ciudadana ahonda en los aprendizajes cívicos y sociales por lo que se debe de desarrollar de manera transversal durante toda la etapa educativa obligatoria de manera que el alumnado culmine ésta con una serie de nociones básicas sobre los comportamientos sociales y valores propios, reconociendo la diversidad, la interculturalidad y superando así el conflicto para lograr la justicia social. Dada la estrecha relación entre ambas disciplinas, la enseñanza se ha usado en ocasiones como herramienta de formación de una ciudadanía creada exprofeso para servir al régimen

existente. La consecuencia de este uso se materializa en una disciplina cuyos conocimientos se han seleccionado de manera que esconde saberes importantes (Molina & Medina, 2023).

Para hacer frente a las desigualdades sociales y los desequilibrios socioeconómicos derivados de la globalización, desde la educación en ciencias sociales, se debe preparar al alumnado para ser agentes activos en progreso y en el cambio social. Habiendo estado y estando, el currículo de las ciencias sociales al servicio de las ideologías dominantes es necesario un cambio. Ya en 1994 el *National Council for the Social Studies* propuso una serie de condiciones que debían estar presentes en un currículo de ciencias sociales: debía ser significativo, integrador, basado en valores, exigente intelectualmente y activo (Pagés, 2002) Estas características que siguen en boga completamente más de 20 años después.

La práctica docente tradicional que continúa en mayor o menor medida ligada a muchos centros, y la homogeneidad en los contenidos presentan una serie de enfoques obsoletos que inducen a una determinada forma de aprender y pensar. Esto no responde a las necesidades de la sociedad actual, donde se hace necesario educar en la reflexión y la argumentación (Cabaleiro, 2013). Lo que fomentará la capacidad de tener una actitud crítica con la gran cantidad de información que recibimos.

El ámbito educativo ha sufrido un proceso de renovación donde las metodologías activas llevan años desarrollándose y proponiendo un modelo de enseñanza alternativo que sitúa al alumnado en el centro de su aprendizaje. Surgen como respuestas a los modelos tradicionales y mediante su implementación se exige un cambio en la actitud del profesorado, quien abandona su papel como fuente principal del conocimiento, pero también del alumnado que debe ganar autonomía. Es decir, sitúan al alumnado en el centro de su aprendizaje pasando de tener un papel pasivo, de receptor de información, a

ser sujetos activos que construyen su conocimiento. El docente pasa a ser un guía en el aprendizaje de su alumnado. Multitud de estudios validan la eficiencia del uso de las Metodologías Activas en las ciencias sociales ya que motivan, como ya se ha mencionado, el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo (Cuellar, 2018).

Desde la entrada en vigor de la LOMLOE en 2020 las Metodologías Activas han adquirido mayor protagonismo en la enseñanza. Es la primera ley que refuerza el enfoque competencial y la necesidad de adoptar estrategias metodológicas que sitúen al alumnado en el centro de su aprendizaje, convirtiéndolo en responsable de este y permitiendo así que adquieran un aprendizaje significativo. El alumno, además de relacionarse con los contenidos debe generar relaciones interpersonales con los compañeros y el docente, y, también se debe relacionar con el entorno (Luelmo del Castillo, 2018).

La implementación de MMAA lleva a un cambio de enfoque tanto para el alumnado como para el cuerpo docente. El primero debe asumir una mayor responsabilidad y autonomía, mientras que los docentes deben abandonar su rol de transmisores de conocimiento para pasar a ser guías en el aprendizaje del alumnado.

Dentro de las Metodologías Activas existen muchas, una de las que más se utiliza es el Aprendizaje Cooperativo, que además puede participar a su vez de otros tipos de MMAA. La cooperación consiste en trabajar juntos para adquirir objetivos comunes, beneficiosos tanto para ellos como para el grupo al que pertenecen. El Aprendizaje Cooperativo reúne a los estudiantes en grupos reducidos que pueden tener una duración mayor o menor en el tiempo, pero que trabajan con la consciencia de que su rendimiento es mayor y su participación necesaria para llevar a cabo la tarea que les haya sido asignada. Cada miembro del grupo tiene un rol asignado y, conociendo sus

responsabilidades, debe cumplirlas para que el grupo funcione tal y como debería (Johnson, Johnson & Holubec, 1999).

El trabajo cooperativo requiere que los estudiantes participen de forma equitativa y actúen desde su responsabilidad individual. El docente deja de ser fuente de conocimiento para ser guía en el proceso de aprendizaje, es por ello muy necesaria la implicación del alumnado. Esta metodología responde a las necesidades de una sociedad plural, multicultural y diversa, ya que respeta las particularidades del individuo convirtiéndolas en características únicas que hacen de su aportación algo aún más valioso. Se busca mediante este aprendizaje el desarrollo de la motivación intrínseca basada en la satisfacción personal y grupal del alumnado. Este tipo de estrategia pedagógica fomenta la autonomía e independencia del alumnado con respecto al profesor, sin embargo, también fomenta la interdependencia con los compañeros, generando así más lazos entre ellos e implicándolos en tareas que antes quedaban reservadas para el docente, tales como la planificación de la tarea, la búsqueda o selección de los recursos, etc. (Morales, 2015).

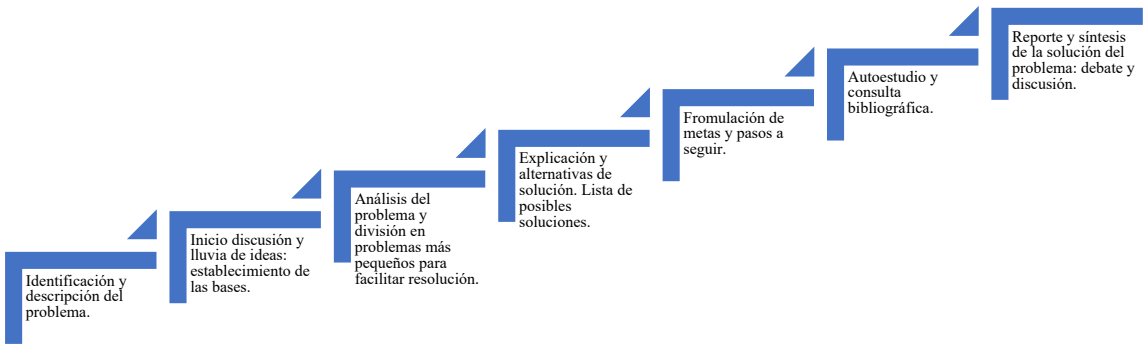
El trabajo cooperativo se puede combinar con otro tipo de herramientas, como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a partir de ahora TIC), y metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas (a partir de ahora ABP) y el aula invertida entre otras. En este caso se hace énfasis en las anteriormente mencionadas ya que serán las más relevantes para el desarrollo posterior de Situación de Aprendizaje/Programación Didáctica.

En cuanto al Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología activa en la que el problema es el que guía el aprendizaje. Permite que el estudiante sea el dueño se su propio aprendizaje, quien se preocupa por buscar la información que le permita resolver el problema planteado. El docente está presente solo como guía de este aprendizaje.

Además de ser útil en el ámbito académico, se considera que esta metodología acerca al estudiantado a los problemas reales desarrollando su creatividad para resolverlos y promoviendo la confianza en ellos mismos. En cuanto a su funcionamiento, los estudiantes deben resolver los problemas organizándose en grupos pequeños de trabajo. Los problemas deben estar estructurados para que puedan resolverlos adecuadamente. Para que mantengan el interés del estudiante deben tener relevancia, cobertura y complejidad (Zavala, 2017).

El proceso del ABP se puede dividir en 7 fases:

Figura 1. *Fases del ABP.*



Fuente: Elaboración propia con información extraída de Zavala, 2017.

En conclusión, es una metodología que promueve el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la habilidad para la resolución de problemas reales. Integra la teoría con la práctica, estimulando la motivación intrínseca y capacitando al alumnado en posibles desafíos futuros. Sin embargo, para su uso es necesaria una meticulosa planificación por parte del docente y un enfoque inclusivo. Es una estrategia pedagógica que, a través del desarrollo de habilidades críticas, la resolución de

problemas y la colaboración activa de los estudiantes promueve la superación de las dificultades educativas del siglo XXI (Zamora et. al. 2025).

En cuanto al uso de las TICs en las aulas, es motivo de debate constante desde la llegada de internet, sin embargo, es inevitable que hayan sido introducidas poco a poco en el ámbito educativo ya que ofrecen una serie de ventajas como la accesibilidad a la información de cualquier naturaleza (narrativa, audiovisual etc.), la inmediatez, el almacenamiento de contenidos, etc. En una sociedad hiperconectada a la red, ésta llega a todos los ámbitos de la vida. En el ámbito educativo debe estar regulada y los docentes deben recibir la suficiente formación para que puedan controlar o guiar al alumnado en el uso de estas. Implementarlas se hace necesario para educar al alumnado en su uso aplicado a conseguir un conocimiento crítico, realizar un uso responsable de los recursos online y desarrollar un punto de vista con criterio propio (Mass, 2017).

Se entiende que estas herramientas pueden facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje y las relaciones entre los miembros del entorno educativo. Potencian la comunicación, tanto entre el alumnado como con el profesorado y puede servir como herramienta integradora para estudiantes que no sean tan extrovertidos en el aula (Chaves-Montero, 2018).

Además de las Metodologías Activas, el hecho de utilizar materiales no convencionales, que se salgan del libro de texto al que el alumnado está acostumbrado, también es un recurso que se lleva implementando desde hace años. Es especialmente interesante, debido a la gran cantidad de recursos que existen, introducir en la práctica docente sobre la Segunda Guerra Mundial audiovisuales, tales como el cine bélico o los documentales. Si bien es cierto que son un recurso que puede resultar más estimulante y enriquecedor para el alumnado, se le debe exigir su implicación, enfrentándose a estos materiales con un talante constructivo y analítico que permita un aprendizaje profundo

(Zaplana, 2003). Es necesaria también la selección consciente y meditada de estos recursos con el fin de sacarles el mayor partido posible dentro del aula. Para su selección hay que tener en cuenta el tipo de fuente que representan, es decir, si son audiovisuales que se estrenaron mientras el conflicto sucedía; 20 o 30 años después, cuando el público continuaba teniendo un vívido recuerdo de este; si están dirigidas a una sociedad que, en su mayoría, no ha vivido el conflicto de primera mano etc. También hay que tener en cuenta la accesibilidad a las fuentes y la selección de los fragmentos que sean más adecuados para el uso que se le dará en el aula. Además, las fuentes audiovisuales pueden servir como pretexto para que el alumnado realice una investigación en profundidad sobre alguno de los aspectos que tratan. En conclusión, si se hace un buen uso de los recursos audiovisuales se puede implicar más al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, así como trabajar otro tipo de competencias como la artística y la cultural (Pérez, 2022).

Existen multitud de estudios que aportan nuevas perspectivas para el estudio de la Segunda Guerra Mundial en aulas de educación secundaria en España, la mayoría de ellas plantean mejoras en la práctica docente mediante el uso de nuevas metodologías y materiales para fomentar un aprendizaje más valioso y útil para el posterior desarrollo del alumnado. En este Trabajo de Fin de Máster (TFM a partir de ahora) se busca hacer una propuesta adecuada, metodológicamente hablando, que responda a las necesidades del mundo en el que vivimos y con el objetivo principal de construir un conocimiento sólido. Situando al alumno como sujeto histórico y protagonista de su propio aprendizaje se buscan desarrollar habilidades transversales tales como la empatía, los valores democráticos y el respeto por la interculturalidad y la diversidad, entre otras. En lo que respecta a la empatía, su aplicación en el ámbito de las ciencias sociales se ha propuesto el concepto de *empatía histórica crítica*. Esta consiste en que el alumno

pueda determinar problemáticas pasadas como propias mediante la identificación de aspectos similares entre el pasado y su presente (Molina & Medina, 2023).

En cuanto a las metodologías, aquellas que son meramente transmisivas y repetitivas suponen un obstáculo en la adquisición de las competencias establecidas por la legislación vigente. Para la mejora de la práctica docente se deben poner en marcha todos los elementos mencionados anteriormente, un cambio en la metodología, en los contenidos y en los materiales. Siguiendo la legislación y con los objetivos de formar personas que tengas las herramientas para poder comprender el mundo y habitarlo haciendo de él un lugar mejor, se debe educar en competencias, siendo elemental la formación de una consciencia crítica mediante el pensamiento social (Cabaleiro, 2013).

Marco normativo estatal y específico de Andalucía

La Constitución Española del 29 de diciembre de 1978 es el documento de carácter legislativo que establece los pilares fundamentales que rigen la educación en España. En su artículo 27 establece que la educación es un derecho para todos, siendo gratuita, obligatoria y estando regulada y homologada por los poderes públicos, garantizando la libertad de enseñanza y religiosa. También determina que la educación desarrollará la personalidad humana respetando los principios democráticos de convivencia y los derechos y deberes fundamentales. En base a estos pilares se desarrollará la posterior legislación a nivel estatal y autonómico.

La ley principal en material de educación vigente a nivel estatal es la Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo (LOMLOE). Esta Ley rige aspectos fundamentales de la educación como las diferentes etapas educativas, la evaluación competencial y se centra en alcanzar la igualdad y la inclusión en la educación, fomentando la educación en valores y el desarrollo de la

competencia digital. Adapta el sistema educativo español a los retos y desafíos de la actualidad, se alinea con los objetivos de la Agenda 2030 fijados por la Unión Europea y la UNESCO

El Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, concreta los principios establecidos por la LOMLOE. Establece las materias que se impartirán por cursos, las competencias claves, el perfil de salida del alumnado, las competencias específicas, los saberes básicos y ahonda en la atención a las diferencias individuales, entre otros aspectos esenciales para el correcto desarrollo de la educación.

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, está muy relacionada con el ámbito educativo ya que confiere a los centros educativos una gran responsabilidad a la hora de prevenir y detectar situaciones de violencia. Además, les impone una serie de obligaciones para garantizar la seguridad de los alumnos

La Constitución concede competencias a las autonomías en materia de educación tales como el desarrollo curricular, la gestión de centros y el personal docente y la regulación de la educación. En el caso de Andalucía la ley vigente actualmente en materia de educación es la LEA, Ley 17/2007, del 10 de diciembre. Establece los principios del sistema educativo andaluz. Sus objetivos están centrados en la igualdad de oportunidades y la adquisición de valores democráticos que les permitan desenvolverse en la sociedad actual.

El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, regula la organización y el funcionamiento de los centros promoviendo la participación de todos los miembros de la comunidad

educativa, establece los órganos de gobierno y coordinación docente, los derechos y deberes de alumnado y docentes. Además, establece la obligatoriedad de realizar una documentación mínima que sirva como memoria de lo que sucede en el IES.

También son esenciales para la organización de la educación andaluza el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y, por último, la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contextualización del centro educativo

Figura 2. *Puerta de entrada CES Mª Inmaculada.*



Fuente: Fotografía extraída de Google Maps.

El Centro de Educación Secundaria María Inmaculada, a partir de ahora CES, se encuentra en la calle Santa Vicenta María, 7, 41002, en Sevilla, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es de titularidad concertada. Cuenta con las instalaciones

donde se imparten las clases, además del convento con la capilla, la residencia universitaria, salón de actos y gimnasio.

En él se imparten todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, solo con una línea de alumnado, es decir, una clase por curso. Por otro lado, también se imparten Ciclos Formativos de Grado Medio (Actividades Comerciales, Gestión Administrativa, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Farmacia y Parafarmacia, y Atención a personas en situación de dependencia), Ciclos de Grado Superior en Educación Infantil y Ciclo Formativo de Grado Básico en Servicios Administrativos.

En cuanto al carácter del CES se cimenta en 4 pilares:

1. Innovación Educativa. Se forma al profesorado durante todo el curso para que ayuden y guíen al alumnado a desarrollar competencias para la vida. Esta formación permite que las metodologías que se desarrollen se adapten a los ritmos del alumnado.
2. Orientación Escolar (Atención a la diversidad). Potenciar las riquezas de cada persona ofreciendo una educación integral y personalizada.
3. Bilingüismo. 42 horas semanales en inglés apoyadas en asistentes de conversación y ocho profesores bilingües.
4. Pastoral. Dado el carácter cristiano del centro pastoral es sobre donde se construyen los proyectos. Busca favorecer los valores cristianos y ayudar a los jóvenes a crecer como personas.

Figura 3: *Pilares del CES.*



Fuente: elaboración propia a partir de la información encontrada en la página web del centro.

El colegio acoge a unos 500 estudiantes y el claustro lo forman 43 profesores. Dada la multiplicidad de estudios que se imparten en él, el profesorado suele dar clases en la ESO y a su vez en los grados básico, medio y superior. La ratio general del centro es de unos 12 alumnos por docente, sin embargo, en el caso de la ESO, las clases suelen tener entre 27 y 32 alumnos. Como medida extraordinaria a veces se produce un desdoble en materias troncales como lengua, matemáticas o inglés.

En cuanto al nivel socioeconómico del alumnado no se pueden establecer generalidades ya que las realidades de los alumnos son muy diversas. Existe una gran proporción de alumnos en la ESO que deben vivir en los alrededores del Centro, es decir, en el centro de la ciudad, por lo que su nivel económico puede ser más elevado. Sin embargo, el Centro presenta una gran heterogeneidad ya que acoge también a muchas personas migrantes, en su mayoría, de origen americano. No se observan problemas de integración a ningún nivel. También acuden a este Centro, sobre todo en

el nivel de Formación Profesional, alumnado que proviene de pueblos adyacentes a la ciudad en su mayoría situados en la zona del Aljarafe, ya que su situación es óptima para acudir en transporte público.

En cuanto al horario de las clases se suceden desde las 07:55 hasta las 14:20 con un descanso de 25 minutos entre las 10:55 y las 11:20.

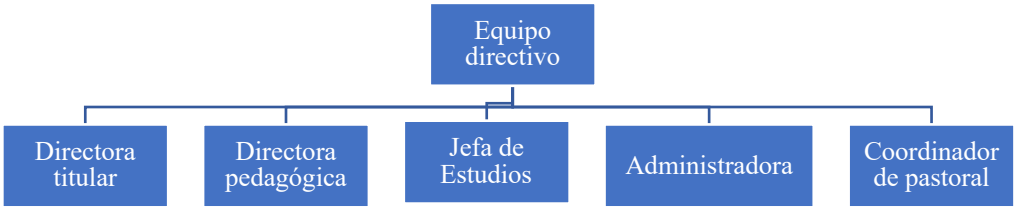
El centro cuenta con dos edificios con las infraestructuras necesarias para impartir las clases. Uno de ellos sirve como acceso al patio alrededor del que se disponen el resto de los edificios; en su planta baja se encuentra el salón de actos y en su planta superior hay aulas adaptadas para los grados de la rama de salud. Al final del patio se abre el acceso al otro edificio donde las aulas se disponen en dos plantas, siendo la planta baja donde se encuentran las clases de la ESO. Todas las aulas tienen o pizarra digital o un ordenador con proyector para poder hacer uso de recursos TIC durante las clases. También existe un aula de informática donde hay unos 20 ordenadores para el uso de los alumnos, sin embargo, esta clase se utiliza principalmente por el alumnado de grado básico y grado medio. En el caso de la ESO, durante el primer ciclo el alumnado no tiene posibilidad de utilizar dispositivos con conexión a internet en clase, los móviles se recogen al comienzo de la jornada y se guardan en el aula bajo llave hasta el final de esta. Para el segundo ciclo de la ESO, aunque se actúa de la misma forma en cuanto a la recogida de móviles al comienzo de la jornada, si el docente lo permite, los alumnos pueden hacer uso de sus móviles o tabletas durante la hora de docencia.

La comunicación entre la comunidad educativa se produce principalmente por correo electrónico. Cada alumno tiene su propio correo corporativo por donde se hacen las comunicaciones más importantes, normalmente emitidas por el equipo directivo. Para la comunicación con las familias se utiliza principalmente la aplicación iPasen, donde se pueden hacer comunicaciones individuales o colectivas. Además, se realizan

ciertas reuniones colectivas con las familias a lo largo del curso. Por otro lado, cada docente que cumple funciones de tutor tiene un tramo horario de su jornada reservado a la semana para la atención personalizada de los alumnos y otro para las reuniones con las familias. Las tutorías se pueden realizar de manera presencial, aunque para facilitar la comunicación con los padres, si por cualquier circunstancia no pueden acudir al centro, se realizan también por vía telefónica.

En cuanto a la organización del CES el esquema a continuación presenta la estructura del equipo directivo:

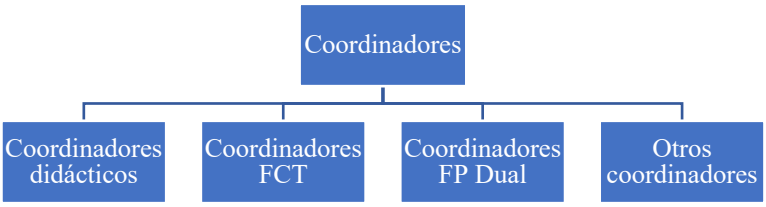
Figura 4. *Composición del Equipo Directivo.*



Fuente: elaboración propia mediante la información reflejada en el Plan Anual de Centro de 2024.

En cuanto a los coordinadores existen de cuatro tipos:

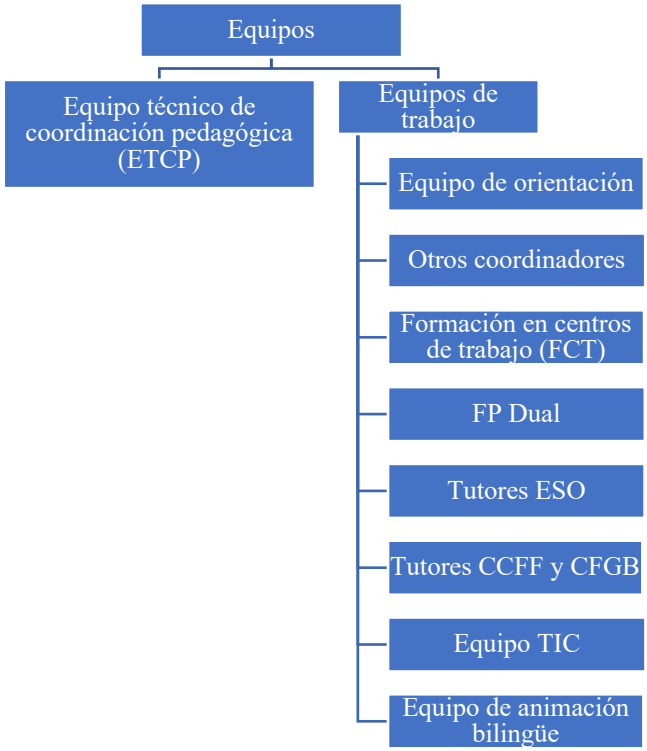
Figura 5. *Grupos de coordinadores didácticos.*



Fuente: Elaboración propia con la información extraída del Plan Anual de Centro de 2024.

El centro funciona mediante el equipo técnico de coordinación pedagógica, por un lado, y equipos de trabajo:

Figura 6. *Equipos del CES.*



Fuente: elaboración propia con la información extraída del Plan Anual de Centro 2024.

Presentación de la propuesta pedagógica, análisis y proyecto de mejora a la misma

A continuación, se procede a analizar la propuesta pedagógica del centro sirviendo como antecedente para la situación de aprendizaje que se realizará en el siguiente apartado de este TFM. En los siguientes puntos se detallará la experiencia observada en el centro y se propondrán mejoras específicas en cada uno de los ámbitos.

Secuencia de las competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y perfil de salida

Las competencias clave que establece la ley vigente de educación, LOMLOE, son las siguientes: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender

(CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE) y Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Estas competencias son transversales en la educación del alumnado y se relacionan con las distintas etapas educativas, estableciendo unos objetivos a cumplir diferenciados para la etapa de educación primaria y secundaria.

La educación competencial es muy relevante en la actualidad porque supera la idea de que la educación es la mera transmisión de conocimiento y le otorga la responsabilidad al sistema educativo de facilitar al estudiantado que desarrolle ciertas habilidades, actitudes y valores para que lo que aprendan sea útil en su desarrollo posterior (Cejas et. al., 2019).

En cuanto a las competencias clave, dado que, como se ha mencionado previamente, la docente no tiene un programa específico para el desarrollo de la asignatura de Geografía e Historia en 4º de la ESO, no queda reflejado en ningún lugar su forma de evaluación. No obstante, se observa que las que más se trabajan en el aula son la competencia en comunicación lingüística CCL, la competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA, la competencia ciudadana CP, la competencia emprendedora CE y la competencia en conciencia y expresión culturales CCEC.

En el Real Decreto 217/2022 se establecen las enseñanzas mínimas de la Enseñanza Secundaria y detalla los saberes básicos por cursos. Se definen como conocimientos, destrezas o actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Estos son específicos para el primer ciclo de la ESO (1º y 2º de la ESO) y el segundo ciclo (3º y 4º de la ESO). Los saberes básicos se dividen en 3 bloques: “Retos del mundo actual”, “Sociedades y territorios” y “Compromiso cívico y global”.

En cuanto al primero de los bloques “Retos del mundo actual” contribuye a que se preste atención a los desafíos y problemas del presente. Se pretende despertar en el alumnado conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. El segundo bloque “Sociedades y territorios” está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales. Se organiza entorno a grandes problemas que preocupan a la sociedad. El tercer bloque, “Compromiso cívico local y global”, trata aspectos como los valores, las actitudes y el desarrollo personal del alumnado (IES Aguadulce, 2023). Quedan detallados los de segundo ciclo de ESO en el anexo al final del documento.

Como se ha mencionado anteriormente, estos saberes básicos son necesarios para la adquisición de competencias específicas, que también se detallan en el mismo decreto. Estas marcan las capacidades que el alumnado debe desarrollar dependiendo de la materia. Cada una de las competencias específicas tiene descriptores de salida, es decir, indicadores que concretan las competencias específicas con los saberes básicos ocurre lo mismo que con las competencias clave y específicas, debido a la falta de programación, no queda detallado en ningún lugar cuáles son los que utiliza por situación de aprendizaje, unidad o clase. Tampoco lo explicita en clase aún de forma oral.

Se propone la creación de un documento donde la docente deba relacionar las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos con las actividades y la forma evaluativa que éstas tendrán. Éste podría ser accesible para el alumnado al que podría ayudar a comprender cómo se realizará la evaluación de cada una de las situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo a lo largo del curso. Las siguientes tables podrían servir de ejemplo:

Tabla 1.

Actividades	Instrumentos de evaluación
1. Lectura cooperativa. 2. Debate. 3. Trabajo aprendizaje basado en problemas que relaciona conflictos actuales con la segunda guerra mundial. 4. Trabajo cooperativo Declaración Universal Derechos Humanos. 5. Prueba escrita.	Rúbrica de cada actividad (debate, ABP, Trabajo cooperativo DDHH) Diario de trabajo cooperativo (tanto para ABP como para el trabajo de DDHH) Prueba escrita

Fuente: Realización propia.

Tabla 2.

Unidad temática	CC	CE	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial	CSC CCL CAA	CE 1 CE 2 CE 5 CE 6 CE 9	1.1 1.3 2.1 2.2 5.2 6.1 9.2	**Retos del mundo actual** - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. **Sociedades y territorios** - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. -La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. **Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Fuente: Realización propia en base a la LOMLOE.

Evaluación

La evaluación del alumnado se basa en la pautada por la ley vigente de educación cuyos criterios quedan recogidos en la LOMLOE a nivel estatal y en la ley autonómica. Para la evaluación del alumnado se realizan principalmente pruebas escritas, trabajos cooperativos y trabajos individuales.

Los contenidos de los que se evalúa al alumnado suelen estar recogidos en el libro de texto, sin embargo, en el caso de 4º de la ESO, como ya se ha mencionado, los alumnos no utilizan el libro de texto para la asignatura de historia sino unos apuntes realizados por la profesora.

La docente, bajo su criterio, realiza adaptaciones curriculares no significativas dentro del Programa de Refuerzo Académico (PRA). Esta medida está dirigida al alumnado que presenta más dificultades en la materia, por lo que, salvo algún caso concreto, los alumnos repetidores se acogen a este programa. Además, también se evalúan de esta forma al alumnado con NEAE y a aquellos que no superan en varias ocasiones las pruebas de evaluación.

Para la realización de los trabajos los alumnos suelen tener el apoyo de una rúbrica realizada por la profesora que, a posteriori también es utilizada por ella para calificarlo. La nota que la docente le pone al trabajo se asocia a un criterio de los establecidos en la ley.

A la hora de evaluar a los alumnos, además de los trabajos realizados de forma individual o grupal -siendo esta segunda forma la más común- se realizan pruebas escritas. Éstas también evalúan normalmente un criterio concreto, aunque depende de la longitud y densidad del tema también pueden evaluar más criterios o se pueden dividir los contenidos en dos pruebas diferentes. Posteriormente se repiten en períodos de recuperación para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos. Existen dos

modelos de exámenes con diferente nivel de dificultad. El examen de refuerzo suele contener menos preguntas y formuladas con un enunciado más accesible, favoreciendo así una evaluación más ajustada a las necesidades del alumnado.

Este método de evaluación es bastante tradicional, tras la observación en las prácticas podría señalar ciertos aspectos que considero que se podrían mejorar.

Principalmente debería implicarse al alumnado en su propio proceso de evaluación, es decir, el alumno debe, además de autoevaluar su proceso formativo mediante la metacognición, saber en qué ha fallado y cómo puede mejorar. Considero que viendo una nota numérica los alumnos no llegan a hacer esa reflexión y, aunque pretendan mejorar, quizás les cuesta vislumbrar la forma de hacerlo. Hacerlos partícipes de este proceso implementando también ejercicios de autoevaluación y coevaluación podría mejorar su aprendizaje. También, considero que se debería dedicar cierto tiempo en el aula para, por un lado, explicar al alumnado cómo se les va a evaluar, en base a qué criterios y qué significan. Para que, una vez reciban la nota, puedan, además de preguntar dudas si tienen alguna, reflexionar acerca de cómo pueden mejorar el aprendizaje.

Por otro lado, sería necesario también calificar no solo el resultado final sino el proceso de aprendizaje. Así también sería útil realizar una evaluación significativa de la participación y la actitud en clase, además de los resultados de las pruebas escritas o, en el caso de los trabajos, evaluar el proceso y la gestión del tiempo por cada grupo.

Por último, se hace necesario mencionar los recursos adaptados del Programa de Refuerzo Académico, PRA. En este programa hay alumnos con necesidades especial de atención educativa y otros que tienen alguna dificultad concreta con la materia, es decir, que suelen suspender las pruebas escritas. El material adaptado es el mismo para todos los alumnos independientemente de sus necesidades por lo que termina resultando,

desde mi criterio, poco útil ya que, aunque intenta adaptarse a las necesidades del alumnado, en lo que termina consistiendo es en una versión simplificada del material principal.

Actividades TIC

Durante las prácticas se ha observado poco uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Todas las clases disponen de un proyector o pizarra digital que se utiliza en algunas sesiones, pero no es algo habitual. Por otro lado, los trabajos -ya sean individuales o cooperativos- se suelen realizar de manera manual, es decir, que se presentan en un formato físico como una cartulina o un pequeño dossier.

El mayor uso que hacen de las herramientas digitales es a través de la plataforma Google Classroom. En esta los alumnos cuelgan todas las tareas que tienen que realizar, de manera que la docente tiene un registro detallado de las tareas realizadas y aquellas pendientes. Por otro lado, ella también sube a la plataforma todo el material necesario facilitándoles así su acceso y organización.

La comunicación con las familias se hace mediante iPasen, una herramienta que permite la comunicación directa con los responsables legales del alumnado, donde se le informa de las calificaciones que reciben o de cualquier incidencia que ocurra en clase. Los mensajes se pueden enviar a todos los responsables legales del alumnado de un curso o grupo concreto, o pueden ser personales. También en esta plataforma la docente cuelga las calificaciones y cualquier información necesaria para las familias como por ejemplo la realización de alguna salida pedagógica.

Cabe recalcar la falta de uso y mantenimiento de las herramientas TIC del centro. En muchas ocasiones se daban incidencias con los ordenadores, proyectores o las pizarras digitales de las aulas, por lo que era complicado poder preparar y desarrollar

una sesión haciendo uso de estas herramientas porque no se tenía conocimiento de si funcionarían o no el día señalado. Por otro lado, no existía personal en el centro encargado de controlar el buen uso de las herramientas, ni su mantenimiento. Se considera que con un poco más de control y pudiendo tener acceso a una persona con conocimientos específicos en este tipo de dispositivos, se podría hacer un uso de ellos más intensivo y seguro en el aula.

Por último, he de destacar la necesidad de la educación TIC a los docentes, ya que, muchos de ellos no son nativos digitales, y aun siéndolo es necesaria una formación para poder hacer un uso ejemplar de ellas y que así el alumnado pueda realmente aprender, formarse y sacar partido de estas tecnologías tan necesarias en la actualidad.

Metodologías activas

La metodología principal que se utiliza en las clases de geografía e historia es la lección magistral, en estas se suele utilizar como instrumento principal un libro de texto, aunque en el caso de 4º de la ESO se sustituye por unos apuntes hechos por la profesora. Apoyar la docencia y utilizar como material principal un temario hecho por ella misma puede resultar útil y novedoso ya que puede generar un nuevo discurso histórico que guíe al alumnado a desarrollar de manera transversal valores y principios necesarios para los retos del siglo XXI, sin embargo, en la práctica, los apuntes que ella ofrecía al alumnado resultaban ser una simplificación de un temario de historia desactualizado. Es por ello por lo que podría haber sido más útil en este caso un libro de texto adecuado a la ley educativa en vigor donde el alumnado pudiera ampliar información o tuviera otras referencias. Se considera que en ocasiones los libros de texto pueden presentar datos desconectados, dando ciertos conocimientos por supuesto y, además, su lenguaje y la

selección de la información que exponen resultan ser una herramienta de la ideología o el sistema de creencias predominantes en la sociedad (Atienza, 2007). Sin embargo, el hecho de proponer un material alternativo realizado en base a libros de texto desactualizados puede, incluso, nutrir creencias que se lucha por erradicar desde hace años del ámbito pedagógico, buscando una mejora de los valores sociales y la igualdad.

En cuanto a las metodologías activas, la que más se implementa es el Aprendizaje Cooperativo. Sin embargo, hay que mencionar que no en todos los cursos se lleva a cabo respetando las propias reglas de este tipo de metodología ya que para llevar acabo un trabajo cooperativo se deben asignar roles a los miembros del grupo y entregar un diario donde cada uno de los miembros del grupo exponga cómo han llevado a cabo su función dentro del mismo. En 4º de la ESO, a pesar de que en otros grupos sí lo hacía, la docente no asignaba roles a los participantes y tampoco lo hacían ellos mismos. Así que, aunque en clase se utilizaba la terminología de trabajo cooperativo, en la práctica resultaba ser un trabajo en grupo, donde la organización, la colaboración y la interdependencia no se trabajan tan profundamente.

Es cierto que tiene gran complejidad llevar a cabo este tipo de metodologías activas cuando las clases tienen entre 27 y 32 alumnos, como es el caso en este centro. Sin embargo, sí que se debería implementar el buen uso de éstas porque fomentaría el aprendizaje autónomo y cooperativo, además de las buenas relaciones en las aulas.

Yo no conocí cuál era la implementación de metodologías activas en otras clases del centro, pero en las clases de geografía e historia no eran significativas. La metodología que se usaba principalmente era la de la clase magistral y aunque se considera adecuada para la trasmisión de conocimientos, es cierto que debe combinarse con otras metodologías activas para adecuar la educación y actualizarla a la normativa vigente y los objetivos propuestos por la ley.

Propuestas de innovación educativa

En las clases de Geografía e Historia se ha detectado una falta de motivación generalizada, un uso poco responsable de las TIC en el aula y la falta de hábito lector por parte del alumnado. Con la idea de mejorar estas áreas se propone utilizar Google Classroom como un espacio de aprendizaje.

El cambio de uso que se plantea pretende fomentar un uso más sano de las redes sociales, mejorar la motivación en el alumnado y potenciar su participación. Mediante las actividades que se propongan se fomentará la lectura y se educará en un uso responsable de las TIC.

Esta actividad será explicada a comienzos del curso con una planificación clara de las actividades que el docente propondrá a lo largo del curso. Existirán tres categorías principales:

- Juegos: Los estudiantes podrán realizar estos juegos de forma opcional. Estarán relacionados con el contenido que se esté viendo en clase y su dinámica irá variando.

- Lectura: A lo largo del curso se propondrán tres lecturas obligatorias de libros completos. El alumnado deberá realizar un comentario del libro en Classroom dentro del plazo fijado por el docente. También, relacionado con los contenidos concretos que se estén impartiendo, se propondrán fragmentos de textos breves que también deberán ser comentados por la plataforma, aunque estos de forma opcional.

- Retos: Se publicará un reto a la semana relacionado con diferentes áreas. Estos consistirán en pequeñas actividades que resulten estimulantes pero que a la vez los lleven a investigar. Ejemplos de estos juegos podrían ser encontrar noticias falsas y explicar su falta de rigor, averiguar de qué momento histórico son ciertos mapas dependiendo de las divisiones territoriales o jugar al “quién es quién” con cartas cortas redactadas por ellos mismos.

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

El desarrollo de valores relacionados con la equidad y la diversidad es algo inherente a la educación del siglo XXI. La escuela resulta ser una vía para alcanzar objetivos educativos tanto individual como colectivamente y tiene un gran impacto en las vidas del estudiantado. Es por ello por lo que se busca crear un espacio seguro donde cada persona se muestre libremente tal y donde el respeto sea el pilar máximo que sustente el aula y sus relaciones. Se debe luchar por el reconocimiento de la diversidad humana como normalidad y la asunción de la igualdad como un compromiso ético para los docentes. La concepción de la diversidad en educación es errónea desde su base asociándola a deficiencias que deben ser superadas o compensadas y que se dividen en categorías a donde el alumnado se adscribe (Aguado & Ballesteros, 2012).

La manera de gestionar la diversidad en cada centro debe ser acorde a sus propias condiciones, no obstante, se debe asegurar que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos y participe de la vida del centro. Para ello se debe asociar la diversidad con todo el estudiantado, y los cambios que se propongan deben incidir en todos (García et. al, 2012).

La LOMLOE dedica el capítulo II a la equidad y compensación de las desigualdades en educación. Expone en su artículo 80 que las Administraciones públicas serán las responsables de desarrollar acciones dirigidas a eliminar las barreras que limiten el acceso de cualquier persona a la educación, de forma que aseguran realizar los ajustes necesarios en función de las necesidades individuales. Se convierte así la equidad en otro de los pilares básicos y transversales para la educación en España.

Para trabajar con el alumnado en la equidad y la diversidad se propone un juego de rol en el que los estudiantes tengan que resolver situaciones hipotéticas en las que una persona se sienta excluida por ejemplo por hablar otra lengua, tener otra cultura o

haber cometido un error en clase. Se dividirá al alumnado en pequeños grupos y se le repartirán varias tarjetas, una que asigna un rol a cada uno de los participantes y una extra donde se formula la situación en concreto. El alumnado debe reflexionar durante un tiempo corto (10-15 minutos) sobre la forma más adecuada para resolver el conflicto basándose en valores como la empatía y el respeto a los demás. Cada grupo deberá representar la escena frente a la clase con una duración de entre 1 y 3 minutos, para la representación solo serán necesarios los roles de la persona afectada, con quien se haya producido el conflicto y el moderador. El tiempo restante se invertirá en reflexionar sobre otras posibles soluciones o cualquier aspecto que le haya llamado la atención de la dinámica. Esta actividad se alinea con los siguientes ODS:

- ODS 4: Educación de calidad. Ya que se busca mejorar la educación promoviendo valores como la empatía y la inclusión.

- ODS 10: Reducción de las desigualdades. Es una dinámica con la que se pretende sensibilizar al alumnado en la importancia de evitar la exclusión.

- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Esta dinámica busca enseñar a los estudiantes que los pilares de una sociedad más justa son el respeto, la empatía y el diálogo.

Desarrollo de valores éticos

La transmisión de los valores éticos, intrínseca al desarrollo en la sociedad es civilización, resulta ser el eje de la herencia, la conducta y el conocimiento de las diferentes culturas a lo largo de la historia (Mercader, 2007).

Han existido diversas opiniones sobre si la ética debía ser instruida en las aulas o, si, por el contrario, debía ser responsabilidad de la familia o las instituciones religiosas. Aunque desde hace más de 50 años, en la legislación en materia de educación

en España, se introduce la ética de una forma u otra. Al comienzo la ética se impartía como asignatura obligatoria, en los años 90 pasó a integrarse en el ámbito de las ciencias sociales y, posteriormente a comienzos de los 2000 se reintrodujo como materia optativa. Actualmente resulta ser uno de los ejes transversales de la educación que debe ser transmitida en todas las materias y también se imparte como asignatura propia en la ESO.

Las ciencias sociales resultan tener un gran potencial para ayudar a transmitir valores éticos a los jóvenes ya que se intentan aproximar a la realidad social y a su evolución a lo largo de la historia, donde siempre han estado presentes una serie de valores. Actualmente estos valores se relacionan con los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, un término adoptado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Son 17 los objetivos que la Agenda 2023 presenta, relacionados con los mayores desafíos a los que se enfrenta el mundo, abarcando las esferas económica, social y ambiental. Relacionados con el ámbito de la educación y, en concreto de las ciencias sociales, se podrían señalar los siguientes: ODS 1 fin de la pobreza, ODS 4 educación de calidad, ODS 5 igualdad de género, ODS 10 reducción de las desigualdades, ODS 13 acción por el clima, ODS 16 paz, justicia e instituciones sólidas. Se considera que con el currículo de la asignatura se podrían trabajar estos objetivos de desarrollo sostenible relacionados con los diferentes temas. Es necesario que el alumnado comprenda la importancia transversal de estos objetivos y qué avance se pretende llevar a cabo en la sociedad con la consecución de estas metas.

Se propone como actividad para trabajar los valores éticos realizar una campaña donde se indique cuáles son los valores éticos que les gustaría promover en el centro y se relacionen con los ODS. El formato para la presentación de la actividad sería libre, con la única condición de que pueda ser visto por el resto del alumnado del centro. Por

ejemplo, el respeto se puede vincular con el ODS 10, la responsabilidad con el 13 y la honestidad con el 16. A partir de ahí el alumnado deberá diseñar recursos con formato libre como vídeos cortos, murales o podcast, entre otros, con el objetivo de transmitir estos valores al resto de compañeros del centro.

Atención a la diversidad

El Programa de Refuerzo Académico (PRA) es una de las medidas de Atención a la Diversidad que se realiza en el centro. Este programa tiene diferentes receptores, por un lado, está el Programa de Profundización que se lleva a cabo con el alumnado de altas capacidades. Para el alumnado que haya repetido, tenga la materia pendiente o presente alguna NEAE se adecúan los contenidos a su nivel y se modifica levemente la forma de evaluar.

Tabla 3.

ALUMNADO CENSADO EN SÉNECA		
CURSO	Altas capacidades	NEAE
1º	2	5
2º	2	4
3º	1	3
4º	1	4

Fuente: Realización propia con la información obtenida tras la entrevista con la PT.

La profesora de Pedagogía Terapéutica (PT) se ocupa del alumnado de la ESO que está censado en Séneca. Existe un proceso que se denomina “tránsito” mediante el cual se reúnen la PT con el departamento de Orientación del centro adscrito, ya sea del centro de primaria para el alumnado de nuevo ingreso o del centro de secundaria

adscrito para los alumnos egresados de la ESO, y se informan sobre la trayectoria y el perfil de los alumnos.

En toda la ESO existen 3 alumnos de 1º, 3º y 4º curso a los que se le realizan adaptaciones curriculares significativas.

No todos los niños censados necesitan salir del aula es por ello por lo que, con la intención de atender al mayor número posible de alumnado, la PT prioriza a los alumnos siguiendo los siguientes criterios. La prioridad más alta la tiene el alumnado con necesidad de Adaptaciones Curriculares Significativas, lo cual significa que presentan un desfase de más de dos años frente a sus compañeros. Posteriormente se tiene en cuenta el curso en el que se encuentre el alumno, priorizando aquellos que se encuentren en cursos más decisivos. Por último, la necesidad de los alumnos, es decir, dependiendo del momento vital de cada uno de ellos o de cómo se encuentren en ese momento se prioriza su atención.

Las Adaptaciones Curriculares Significativas se realizan solo en las materias instrumentales -lengua, matemáticas e inglés- en el resto de las clases el alumnado se queda en el aula con su grupo-clase y trabaja material adaptado.

En cuanto a cómo se refleja esto en la asignatura de geografía e historia, el alumnado trabaja en su mayoría en base a los contenidos que se están impartiendo en clase. Hay una pequeña minoría que tiene un trabajo específico pautado por la PT, no obstante, el resto del alumnado con NEAE siguen las clases con normalidad. A la hora de realizar actividades individuales, como se ha mencionado antes, el alumnado que lo precisa recibe un material adaptado que consiste en una simplificación del material que se le reparte al resto de sus compañeros. Principalmente el recurso más utilizado por la docente de historia consiste en fichas con preguntas, en este caso, el alumno que pertenece al programa PRA, recibe estas fichas, pero con menos preguntas o preguntas

más simples. Lo mismo ocurre a la hora de realizar la prueba escrita, esta prueba se simplifica reduciendo el número de preguntas o la complejidad de estas.

No se realizan adaptaciones a nivel de complementar el estudio visual con el acústico, por ejemplo, o de recibir más tiempo para realizar las pruebas escritas o los trabajos. Debido a la cercanía que existe entre el alumnado y los docentes, en el caso al menos de geografía e historia, para la evaluación la profesora utiliza su criterio propio para evaluar al alumnado con NEAE. Es un criterio se fundamenta en su propia experiencia por lo que no se ha encontrado registro de este en ningún documento a los que me ha sido concedido el acceso.

Desarrollo de una Situación de Aprendizaje

Contexto formal

La situación de Aprendizaje se llevará a cabo en 4º de la ESO para la asignatura de Geografía e Historia. Se desarrollará entre finales del 2º trimestre y el comienzo del 3er trimestre, cuando se estipula que se debe desarrollar las sesiones referentes a la Segunda Guerra Mundial. Servirá como conclusión de este tema, además de los anteriores (Primera Guerra Mundial, Período de Entreguerras) y como introducción para ver otros conflictos como son la Guerra Fría y la Guerra Civil Española. Se busca que los alumnos adquieran un conocimiento profundo sobre las consecuencias que tuvieron el auge de los fascismos en Europa para la población, además de que comprendan qué supone ese tipo de discursos históricos y cómo pudieron tener tanta aceptación y recepción por la población del momento. Se trabajará con la Declaración de los Derechos Humanos entendiéndola como una de las consecuencias de la II Guerra Mundial.

La clase de 4º de la ESO está formada por 29 alumnos, entre los cuáles hay 4 alumnos con necesidades especiales, pero sin adaptaciones curriculares significativas y un alumno con altas capacidades. A la hora de realizar la tarea asociada con esta situación de aprendizaje se realizarán grupos cuatro grupos de seis personas y un grupo de cinco.

Justificación inicial

La Segunda Guerra Mundial es un asunto histórico de especial relevancia para la mayor parte de la población ya que es un tema ampliamente tratado en películas, series, libros etc. Además de ser conocido superficialmente por la mayoría de las personas, suscita especial interés ya que explica cuál ha sido el devenir del mundo occidental desde hace unos 80 años. Sorprende a la mayoría los daños ocasionados en Europa y, sobre todo, las pérdidas humanas que fueron consecuencia de este conflicto y de los totalitarismos que se dieron en este momento.

En una época como la actual donde la sociedad está tan radicalizada, es importante y necesario conocer a dónde ha llevado a la sociedad esa radicalización en el pasado y qué consecuencias puede tener. Es por ello por lo que se buscará en todo momento conectar el tema con el presente, con conflictos que están sucediendo actualmente y, mediante paralelismos, hacer que sea más sencillo para el alumnado mostrarse empático con lo que sucedió y entender qué consecuencias puede tener su comportamiento individual.

Es necesario por otro lado hacer hincapié en las fuentes fiables y el tratamiento de la información. Actualmente debido al desarrollo reciente de la sociedad vivimos en un mundo completamente interconectado y donde se difunde multitud de información de escaso rigor científico. Es por ello por lo que el arma más útil para formar al alumnado

es hacerles conscientes de que deben ser responsables con la información que consumen y comparten vía online. Esta responsabilidad parte de la base de conocer las fuentes de donde extraen la información, éstas deben tener base científica. Además, también se les animará a contrastar la información antes de difundirla ya que en la actualidad los bulos son un gran problema para la desinformación.

Concreción curricular

En cuanto a las competencias clave que se trabajarán específicamente con el desarrollo de esta situación de aprendizaje serán las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

  1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
  2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
  3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

  1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

  3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

  4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

- Competencia ciudadana (CC)

  1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

  2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la

igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

1. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

En lo referente a las competencias específicas que el alumnado deberá alcanzar tras el desarrollo de la unidad didáctica son las siguientes:

- Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
- Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- Competencia específica 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
- Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Los criterios mediante los que se evaluará el rendimiento del alumnado serán los siguientes:

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria

democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y otros colectivos discriminados.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Siguiendo con la LOMLOE, los saberes básicos que se trabajarán durante el desarrollo de la unidad son los siguientes:

Tabla 4.

Retos del mundo actual	Sociedades y territorios	Compromiso cívico local y global
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales	- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.	- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro

accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.	- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.	país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

Fuente: Realización propia en base a la LOMLOE.

En lo referente a los objetivos establecidos en el currículo para la materia de Geografía e Historia de la Junta de Andalucía, los que se trabajarán durante el desarrollo de la unidad didáctica son los siguientes:

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier

forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Son los gobiernos autonómicos, en este caso la Junta de Andalucía, quiénes establecen el currículo de las materias. Cómo ya se ha mencionado previamente, el estudio de la Segunda Guerra Mundial en la materia de Geografía e Historia se encuadra en el último curso de la ESO. En concreto en el sexto bloque de contenidos: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

A este bloque se le adjuntan los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
2. Entender el concepto de “guerra total”.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial.
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Aspectos metodológicos

Para desarrollar esta situación de aprendizaje se utilizarán metodologías activas, las más actualizadas para cumplir los objetivos educativos que se proponen actualmente. Lo más interesante es hacer que el alumnado se sitúe en el centro de su propio aprendizaje de manera que no solo necesite memorizar datos y posteriormente realizar una prueba escrita, sino que para completar satisfactoriamente la unidad debe encargarse de reflexionar y de ser crítico con los conocimientos que se les ofrecen. Las metodologías activas que se pondrán en práctica serán el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en problemas, principalmente. En el caso del trabajo cooperativo, el alumnado se dividirá en grupos de entre 4 y 5 personas y los roles que asumirán serán los siguientes:

- Líder: Coordina al grupo asegurándose de la participación y manteniendo el enfoque en la tarea.

- Portavoz: Representa al grupo ante la clase y se encarga de presentar las conclusiones a las que se lleguen.
- Escriba: Toma notas y escribe las conclusiones a las que llega el grupo. Se encarga del diario de trabajo.
- Investigador: Busca la información necesaria para realizar el trabajo, así como datos que necesiten los compañeros.
- Clarificador: Se encarga de resolver las dudas que surjan y ayuda al investigador en su tarea en caso de que sea necesario.

Se hará uso de la metodología de clase magistral para ofrecerles mediante ésta conocimientos y datos también necesarios para la asimilación de esta unidad didáctica, pero siempre irá acompañada de otro tipo de metodologías y actividades en clase, nunca superando los 20-25 minutos de explicación que es el tiempo que se estima que el alumnado puede mantener la atención. El material en el que se basarán las sesiones magistrales quedará recogido en la plataforma TIC de trabajo colaborativo Google Classroom, de forma que puedan acceder a la información siempre que les sea necesario.

El último fin es que el alumnado genere un conocimiento propio, crítico y reflexivo que les sea útil para la vida y su posterior desarrollo como ciudadanos. Es por ello que se llevarán a cabo actividades que les permitan expresar sus propios juicios e ideas.

Atención a la diversidad

Se facilitará el acceso a los conocimientos para todo el alumnado. Teniendo en cuenta las características propias de cada uno de ellos se garantizará su accesibilidad al conocimiento mediante diferentes canales de información (visual, sonoro etc.) y recursos.

Todo el material que se le facilite al alumnado tendrá una tipografía sans sherif, de un tamaño superior a 12 puntos, con interlineado doble y la información esencial estará en negrita para facilitar su rápida localización. Con estas medidas se pretende que el material para la lectura o el estudio sea accesible a todo el alumnado. Además, el material no solo se le ofrecerá como un bloque escrito, sino que también se facilitará en otros formatos más interactivos (mapas conceptuales, podcast etc.) de forma que cada alumno pueda seleccionar aquel que le permita una comprensión más completa.

Se proporcionará más recursos para ampliar el material obligatorio y que el alumnado pueda adecuarse al nivel que le resulte asequible. Si existe alumnado con altas capacidades, se les incentivará especialmente en que hagan uso de este material.

Por otro lado, si existe alumnado con adaptaciones curriculares no significativas, se buscará hacerle un seguimiento más pormenorizado para saber con certeza que el material que le ha sido provisto es adecuado para él o ella. También se realizarán adaptaciones a la hora de la evaluación, teniendo especialmente presente a personas que presenten trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, así como trastornos de atención o aprendizaje, un desconocimiento grave de la lengua o que tengan situación de vulnerabilidad socioeducativa.

A pesar de ello se buscará en todo momento de no hacer una diferenciación que se pueda apreciar externamente, tratando siempre de tomar medidas que sean inclusivas para todo el alumnado siempre y cuando sea posible.

Recursos materiales e infraestructuras

Para llevar a cabo el desarrollo de esta unidad didáctica se utilizarán recursos materiales al alcance de todo el alumnado. Serán necesarios los apuntes donde se desarrollan los contenidos básicos de la unidad y que estarán disponibles en Google

Classroom. Como se ha mencionado previamente estos apuntes estarán disponibles en diferentes formatos, redactados, en esquemas y en formato podcast. Para poder acceder a ellos será necesario un dispositivo con conexión a la red, pero deberán traer a clase mínimo una de las versiones de los apuntes en papel.

Por otro lado, serán necesarios bolis, lápices y un cuaderno o folios para poder tomar notas en caso de que sea necesario y para poder realizar el trabajo que sea mande durante las sesiones.

En el aula deberá haber un soporte digital donde se puedan presentar los PPT de apoyo a las sesiones, el documental y cualquier otro recurso que sea necesario. En caso de existir una pizarra analógica también se utilizará para seguir las explicaciones que se hagan con esquemas o para anotar conceptos importantes. Sin embargo, si no existiera se utilizará el programa necesario en la pizarra digital para poder escribir notas.

Digitalmente se hará uso de un Power Point donde se detallen los hitos más importantes del tema y se adjunte todos los recursos a utilizar. También estará disponible para la consulta de los alumnos en Google Classroom.

También se utilizará el documental proyectado e imágenes para aportar al alumnado recursos diversos para facilitar la asimilación del temario.

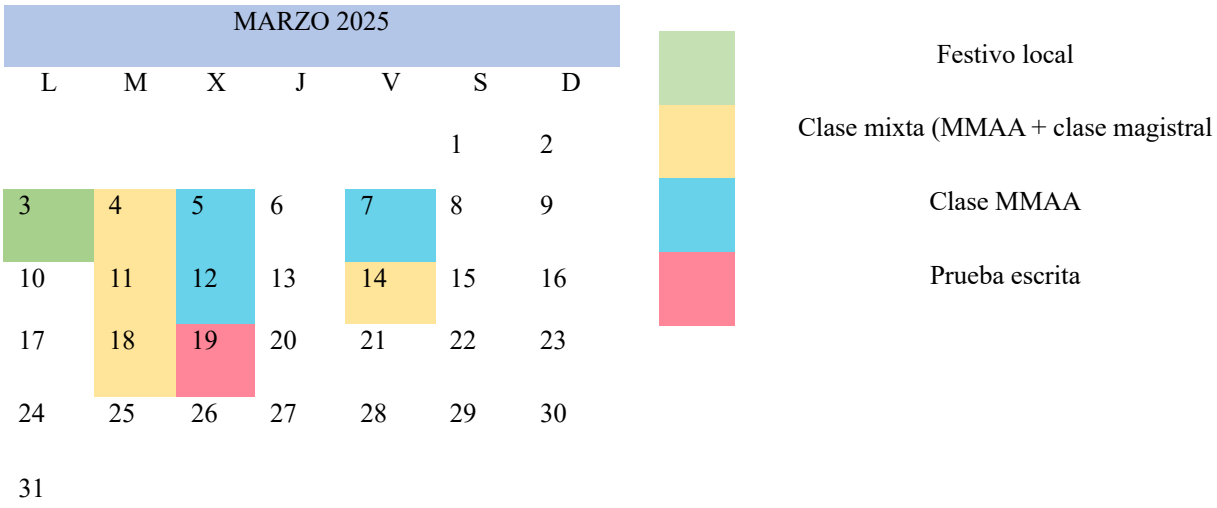
Por otro lado, el estudiantado deberá hacer uso de un dispositivo con conexión a internet para facilitarles la investigación necesaria para la realización del trabajo. Podrán hacer uso del dispositivo con la correspondiente autorización del centro para buscar fuentes necesarias para llevar a cabo la tarea.

En cuanto al espacio del centro, el desarrollo de la unidad didáctica se hará en el aula, sin embargo, se utilizarán espacios comunes para la culminación del trabajo cooperativo que realizarán, que será la difusión de la importancia de los Derechos Humanos.

Cronograma

La situación de aprendizaje se llevará a cabo en 8 sesiones, lo que significa que se desarrollará durante tres semanas.

Figura 7. *Calendario de Andalucía marzo 2025.*



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.

Sesión 1 (martes 7:55-8:55, 1 hora)	
Descripción	Esta sesión consistirá en un acercamiento al objeto de estudio. Se proyectará el primer episodio de "Apocalipsis Segunda Guerra Mundial" que permitirá una aproximación por parte de los estudiantes al comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Se acompañará la proyección del documental con un pequeño cuestionario (véase Anexo 1) de unas 5 preguntas cortas que facilitará la asimilación de este. El cuestionario está planteado para realizarlo mientras se proyecta el documental. La duración del documental es de unos 45 minutos. Se dedicarán los 15 minutos

	restantes de sesión a la resolución en común del cuestionario. El alumnado podrá exponer sus dudas y, en caso de que no surjan, el docente se encargará de plantear cuestiones promoviendo la participación del grupo-clase.
Recursos	Pizarra digital o proyector, cuestionario, bolígrafo y papel.
Contenidos	- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
Metodología	Aprendizaje basado en recursos audiovisuales
Objetivos	1. Comenzar a tener una idea general de qué fue y qué supuso la Segunda Guerra Mundial para el mundo, Europa y España. 2. Generar un interés en el tema de estudio mediante el planteamiento de dudas por parte del alumnado.
Competencias clave (D. Operativos)	CCL 1, CPSAA 1, CPSAA 3
Competencias específicas	CE 3, CE 5
Criterios de evaluación	3.3.
Instrumentos de evaluación	Cuestionario del documental

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.

Sesión 2 (miércoles 13:20-14:20, 1 hora)	
Descripción	En esta sesión la metodología docente variará entre clase magistral y lectura cooperativa. Se dedicará la primera media hora de la sesión al desarrollo de contenidos abarcando desde el comienzo del conflicto armado hasta la internacionalización de éste. Posteriormente los estudiantes deberán dividirse en unos 8 grupos de 4 personas para realizar una lectura cooperativa de fragmentos de texto que se le facilitarán durante unos 10-15 minutos. Los textos serán fuentes primarias como, por ejemplo, un artículo del Tratado de Versalles, fragmentos de discursos de Hitler, Mussolini o Stalin, fragmento del pacto germano soviético, textos propagandísticos, fragmento de un discurso de Roosevelt, presidente de EE. UU., previo a la entrada de EE. UU. en la guerra. Posteriormente un miembro de cada grupo, aquel con el rol de portavoz, resumirá al resto de compañeros cuál es la idea principal del texto y cuál es la opinión o conclusión a la que ha llegado el grupo. Para asegurar que todos los grupos comprendan el contenido de los diferentes textos, cada grupo deberá realizar una ficha resumen (véase Anexo 2) que se compartirá con el resto de los compañeros.
Recursos	Pizarra digital o proyector, textos impresos, bolígrafo y papel.
Contenidos	- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

	- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
Metodología	Clase magistral participativa y debate.
Objetivos	1. Comprender de forma más profunda por qué comenzó el conflicto y qué lo llevo a internacionalizarse. 2. Entender qué lleva a la población a radicalizarse ideológicamente y qué consecuencias tiene. 3. Se busca la asimilación de los conocimientos por el alumnado siendo capaces de generar un discurso crítico en base a lo aprendido.
Competencias clave (Descriptores operativos)	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3, CC1, CC3
Competencias específicas	CE 2, CE 5, CE 6
Criterios de evaluación	1.1. / 2.2.
Instrumentos de evaluación	Notas tomadas por el docente durante la exposición oral y ficha resumen.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7.

Sesión 3 (viernes 13:20-14:20, 1 hora)	
Descripción	La sesión comenzará con 30 minutos de clase magistral donde se continuará desarrollando el contenido teórico del tema hasta la resolución del conflicto tanto en occidente (desembarco de Normandía y avance aliado sobre los territorios dominados por el III Reich) y oriente (Batallas

	de Iwo Jima y Okinawa y posterior ataque estadounidense con armas nucleares a Hiroshina y Nagasaki, rendición de Japón). Además, se hará hincapié en el papel de las instituciones políticas para la resolución del conflicto, centrando la atención en las conferencias de Yalta y Potsdam que sirvieron para sentar las bases del nuevo orden internacional. También se mencionará la creación de la ONU, aunque se profundizará en ello a partir de la 5ª sesión. La segunda mitad de la sesión se dedicará a preparar una actividad, "¿Qué hemos aprendido?". Mediante la metodología del aprendizaje basado en problemas, el alumnado, manteniendo los grupos de trabajo cooperativo ya formados en la sesión anterior deberán aproximarse a los conflictos armados que se están produciendo en la actualidad, ejemplos de estos podrían ser la guerra entre Rusia y Ucrania, el genocidio palestino en Gaza o la guerra civil de Siria. Deberán planear cómo se podría resolver uno de los conflictos que se están produciendo en la actualidad mediante el uso de herramientas democráticas tales como instituciones o negociaciones. También deberán justificar qué similitudes y diferencias tienen el conflicto que hayan escogido y la Segunda Guerra Mundial. La propuesta de resolución debe ser sencilla pero coherente, fomentando valores tales como la empatía y el respeto. El alumnado tendrá una ficha (véase Anexo 3) que les guiará a la hora de realizar esta reflexión, además el docente estará en el aula resolviendo las dudas que puedan surgir.
Recursos	Pizarra digital o proyector, dispositivo con conexión a internet, bolígrafo, papel.
Contenidos	Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia

	política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
Metodología	Clase magistral participativa, trabajo cooperativo, aprendizaje basado en problemas.
Objetivos	1. Comprender cómo finalizó la Segunda Guerra Mundial. 2. Valorar la importancia de las instituciones democráticas en la resolución de conflictos. 3. Relacionar los conocimientos históricos con problemáticas actuales.
Competencias clave (D. Operativos)	CC 3, CC 4
Competencias específicas	CE 1, CE 2, CE 3, CE 4
Criterios de evaluación	La actividad se evalúa en la siguiente sesión.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.

Sesión 4: (martes 7:55-8:55, 1 hora)	
Descripción	La sesión comenzará con 10 minutos de trabajo autónomo del alumnado por grupos, donde terminarán de realizar el trabajo propuesto en la sesión anterior. Tras ello, el portavoz de cada grupo se encargará de presentar en unos 5 minutos las conclusiones a las que han llegado. El papel del docente será el de guía y moderador, valorando el conocimiento adquirido por el alumnado y tratando de generar un intercambio de opiniones. Se pretende dedicar a esta actividad unos 40 minutos de forma que, en intervenciones controladas, puedan participar la mayoría del alumnado exponiendo sus ideas. El alumnado tendrá a su disposición una guía sobre la comunicación en clase (véase Anexo 4) por lo que deberán

	respetar las normas para que sus aportaciones sean valoradas positivamente.
Recursos	Pizarra digital o proyector, papel y bolígrafo.
Contenidos	Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
Metodología	Aprendizaje basado en problemas, debate abierto.
Objetivos	1. Mejorar la expresión oral y las habilidades argumentativas. 2. Promover la participación. 3. Fomentar el respeto en la comunicación y en el debate.
Competencias clave (D. Operativos)	CCL 2, CCL 5, CC 3
Competencias específicas	CE 1, CE 2, CE 3
Criterios de evaluación	1.3./ 3.3.
Instrumentos de evaluación	Notas tomadas por el docente durante la presentación oral de las conclusiones obtenidas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9.

Sesión 5: (miércoles 13:20-14:20, 1 hora)	
Descripción	Durante la primera mitad de la clase se realizará una lectura colectiva de la declaración universal de los Derechos Humanos (1948) seguido de un turno de palabra para resolver las posibles dudas que puedan surgir de esta lectura. Se continuará la sesión con una explicación magistral donde

	se refrescan y amplían los conocimientos sobre las consecuencias de la guerra, centrándose sobre todo en las pérdidas humanas y en reflexionar acerca de qué valores fueron los que llevaron el mundo al conflicto y cómo éstos han evolucionado desde entonces. Además, se profundizará también en la creación y conformación de la ONU. Siempre promoviendo una participación del alumnado. En los últimos 10-15 minutos de la sesión se explicará cómo se desarrollarán las siguientes dos sesiones.
Recursos	Ficha de la actividad, proyector o pizarra digital, bolígrafo, papel.
Contenidos	- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
Metodología	Lectura colectiva, clase magistral participativa
Objetivos	1. Comprender las consecuencias del conflicto armado. 2. Analizar los cambios sociales producidos tras la Segunda Guerra Mundial. 3. Reflexionar acerca de los valores que se promovieron tras la resolución del conflicto.
Competencias clave (D. Operativos)	CCEC 1, CCEC 2, CC2, CC3
Competencias específicas	CE1, CE 4, CE 5, CE 6

Criterios de evaluación	Se evalúa en las siguientes sesiones.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10:

Sesión 6: (viernes 13:20-14:20, 1 hora).	
Descripción	Se comenzará con el trabajo autónomo y cooperativo sobre la declaración de los Derechos Humanos. Éste consistirá en una reflexión guiada y realizada en grupos de trabajo cooperativo sobre la vigencia de los derechos humanos en la actualidad. Consta de dos fases (véase Anexo 5), la primera consiste en leer una serie de fragmentos de textos extraídos de discursos políticos tanto históricos como actuales. El alumnado deberá realizar una lectura de los fragmentos y valorar si respetan o no los derechos humanos y si consideran que esos discursos son previos a la declaración de 1948 o actuales. En la segunda parte deberán hacer una reflexión escrita sobre la importancia que creen que continúan teniendo los derechos humanos y si consideran que actualmente se respetan o no. El profesorado estará disponible para resolver dudas y ayudar al alumnado en el desarrollo de la actividad. Los grupos serán de 4 o 5 personas distribuyendo al alumnado de forma heterogénea, cada uno de los participantes deberá asumir uno de los roles propios del trabajo cooperativo que se han mencionado previamente.
Recursos	Bolígrafo, papel, dispositivo con conexión a internet, ficha de la actividad.
Contenidos	Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Metodología	Trabajo cooperativo.
Objetivos	1. Evidenciar la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

	2. Comprender por qué fue necesaria en ese momento de la historia. 3. Analizar cómo ha evolucionado la sociedad en los últimos 80 años.
Competencias clave (D. Operativos)	CCEC 1, CCEC 4, CC2, CC3
Competencias específicas	CE 1, CE 4, CE 6
Criterios de evaluación	Se evaluará en la siguiente sesión.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11.

Sesión 7: (martes 7:55-8:55, 1 hora).	
Descripción	Se continuará con el desarrollo del trabajo de forma grupal durante la primera mitad de la sesión. Durante la segunda mitad, los portavoces de cada grupo expondrán en 5 minutos aproximadamente, una reflexión grupal sobre sus pensamientos tras el estudio y la realización de esta tarea. Deberán entregar al docente una ficha donde quede reflejada el análisis de los textos y la reflexión de entre 200-500 palabras sobre la importancia y el respeto de los Derechos Humanos en la actualidad. También deberán entregar un diario de trabajo dónde se vea reflejado cuáles han sido sus planteamientos, dudas, debates internos de grupo etc.
Recursos	Bolígrafo, papel, ficha de la actividad, dispositivo con conexión a internet.
Contenidos	Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Metodología	Trabajo cooperativo.
Objetivos	1. Fomentar la reflexión crítica sobre la vigencia de los Derechos Humanos.

	2. Mejorar el análisis crítico y la interpretación de documentos históricos 3. Promover el trabajo en equipo. Desarrollar expresión escrita y oral.
Competencias clave (D. Operativos)	CCL 5, CC3
Competencias específicas	CE 1, CE 4, CE 5, CE 6
Criterios de evaluación	5.1. / 6.1.
Instrumentos de evaluación	Ficha del trabajo, diario de trabajo, presentación oral.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

Sesión 8: (miércoles 13:20-14:20, 1 hora).	
Descripción	Se finalizará el estudio de la Segunda Guerra Mundial con una prueba escrita donde se valore el conocimiento adquirido por el alumnado y donde también reflexionarán acerca de la metacognición.
Recursos	Bolígrafo, ficha de la prueba escrita.
Contenidos	Repaso de los contenidos vistos a lo largo de la sesión de aprendizaje.
Metodología	Prueba escrita.
Objetivos	1. Evaluar la adquisición de conocimientos básicos por parte del alumnado sobre la unidad didáctica impartida.
Competencias clave (D. Operativos)	CCL 1, CCL 2, CAA 1, CAA 2
Competencias específicas	CE 1, CE 2, CE 4, CE 9, CE 10

Criterios de evaluación	1.2. /9.2.
Instrumentos de evaluación	Prueba escrita.

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación formativa

Para evaluar al alumnado se opta por llevar a cabo una evaluación continua y formativa con la que se busca mejorar el proceso de aprendizaje. Al comienzo de la situación de aprendizaje y, también al comienzo de cada actividad, se aclararán cuáles serán las pruebas o documentos evaluables, así como los parámetros bajo los que se deben realizar y se resolverá cualquier duda que surja.

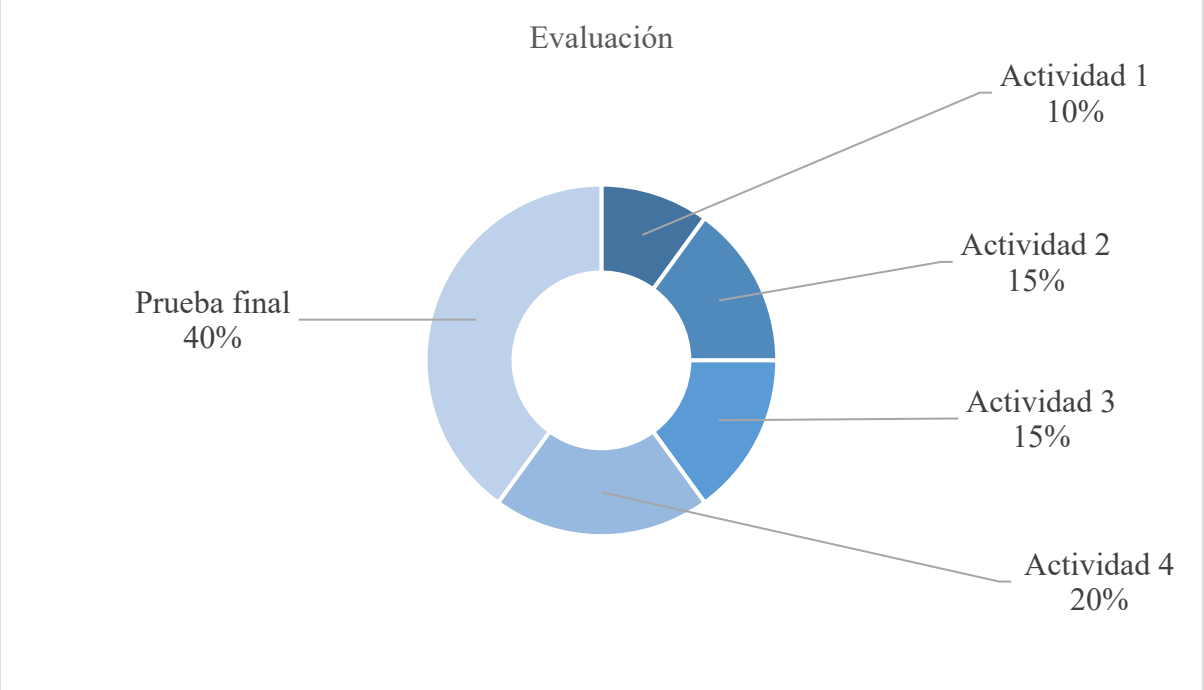
El alumnado será evaluado en base a múltiples documentos que irán generando en el desarrollo de las sesiones. En concreto al final de la situación de aprendizaje el docente contará con los siguientes documentos:

- Sesión 1. Actividad 1. Cuestionario sobre el documental.
- Sesión 2. Actividad 2. Exposición oral y ficha resumen de la actividad de los textos.
- Sesión 4. Actividad 3. Notas tomadas por el docente de la participación en clase.
- Sesión 7. Actividad 4. Exposición oral y ficha de la actividad de los Derechos Humanos.
- Sesión 8. Prueba escrita.

Los trabajos en su mayoría se realizarán en el aula durante el desarrollo de la sesión, por lo que, normalmente, serán entregados al final de esta. Aun así, se establecerá una fecha límite, la sesión posterior a la prueba escrita de evaluación, como

último día para entregar cualquier documento que no haya sido posible entregar previamente. En caso de existir algún documento o trabajo no entregado una vez pasada esta fecha no se evaluará, salvo casos excepcionales y justificados. Una vez corregidos, los documentos volverán a ser entregados a los alumnos quiénes podrán volver a ver el trabajo que realizaron y reflexionar sobre éste. Además, la evaluación no será solo numérica, se tomarán notas durante el desarrollo de las sesiones donde se refleje la implicación, el clima de trabajo y más datos sobre el proceso del alumnado, lo que permitirá al docente hacer una evaluación más justa, así como reflexionar sobre la adecuación e idoneidad de la evaluación que está llevando a cabo y formas de mejorarla.

Figura 8. *Porcentajes para la evaluación de la situación de aprendizaje.*



Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las actividades que se realizan evalúan un criterio, al menos, de los que establece la LOMLOE, por lo tanto, además de formativa, la evaluación también es criterial. Este tipo de evaluación garantiza la objetividad y la transparencia en el proceso.

Posibles proyectos de innovación educativa

Se proponen a continuación dos proyectos de innovación educativa que permitirían desarrollar una mejor relación con las TIC, además de una mayor conciencia en los alumnos de la importancia y la presencia de la historia en la vida cotidiana. Se pretende así acercar la disciplina a sus vidas y generar en ellos una mayor motivación a la hora de afrontar la asignatura. Se plantean estos proyectos como trabajos que se realizarán a lo largo de todo el curso, presentándose al final.

a) ¿Dónde vivimos?

Se plantean varias opciones para que el alumnado desarrolle un proyecto donde los protagonistas sean los planos. Se busca que desarrollen un conocimiento más amplio de la geografía de su ciudad y la relacionen con la historia. El trabajo con mapas tiene muchos beneficios, como son el desarrollo de un pensamiento espacial, una mejor comprensión de las circunstancias y los hechos históricos. Esto lleva a su vez a fomentar el pensamiento crítico, el aprendizaje activo y las conexiones entre pasado y presente, permitiéndoles así desarrollar unos conocimientos más profundos sobre su entorno.

A continuación, se presentan varias ideas o ejemplos que se le facilitarían al alumnado para que se inspirase a la hora de elegir el tema que les gustaría desarrollar.

- Rutas: Se pueden realizar rutas históricas. Lo primero que se debe es elegir un momento histórico en el que basarla, la categoría de esta es también libre, se pueden hacer rutas comerciales, gastronómicas, patrimoniales etc. Lo importante es que tengan bien delimitada la época histórica en la que se basan, además de un hilo conductor firme. Ejemplos de éstas podrían ser:

ruta de túmulos funerarios en el Aljarafe sevillano, ruta del zoco andalusí en el centro histórico de la ciudad, ruta de comercio y navegación por el río Guadalquivir…

- Mapa del tesoro: Este ejemplo de proyecto consistiría en realizar un mapa del tesoro. El "tesoro" puede ser cualquier cosa que interese al alumnado, un edificio histórico, un azulejo o placa conmemorativa, un establecimiento antiguo, es decir, algún inmueble u objeto que tenga un valor histórico claro. El alumnado deberá realizar esta búsqueda del tesoro sobre el mapa, siempre con un hilo conductor e instrucciones claras que guíen al resto de compañeros. Se debe realizar una investigación sobre la zona donde se desarrolla la ruta y sus principales hitos históricos. Esta actividad permite trabajar con muchas épocas históricas simultáneamente lo que le daría al alumnado una perspectiva más amplia.

Un ejemplo para clarificar esta actividad sería el siguiente. Se realiza un "mapa del tesoro" siendo el tesoro la Plaza de España en Sevilla. Este mapa recorrería Sevilla junto al río Guadalquivir, demostrando la gran importancia que ha supuesto para la ciudad cultural y económicamente. Las instrucciones llevarían a lugares tales como el Monumento a Juan Sebastián el Cano, siguiendo por los pabellones dedicados a la exposición iberoamericana de 1929 para finalmente, terminar descubriendo el tesoro que sería, como ya se ha mencionado la Plaza de España.

Para promover la participación del alumnado se podría proponer que, una vez se expusieran los trabajos, el alumnado votase qué proyecto le parece más interesante y realizar alguna salida pedagógica donde se lleve a cabo.

b) ¿Quiénes somos?

Este ejemplo de proyecto resulta incluso más amplio que el anterior. El alumnado deberá escoger un momento histórico y un espacio, a partir de aquí realizará una recreación histórica en el formato que prefieran (podcast, teatro, video, fotografías, entrevistas, relato etc.) donde expliquen la importancia histórica de la zona y personajes escogidos. La época histórica que quieran tratar condicionará la idoneidad del formato a utilizar, es decir, si quieren ahondar en el conflicto de la Guerra Civil, quizás sea más adecuado utilizar el formato entrevista o pódcast ya que pueden encontrar testimonios de personas que continúen vivas. Sin embargo, si quieren tratar el tema de la dominación tartésica, necesitarán generar creativamente un producto que, haciendo uso o no de imágenes actuales, también tenga recreaciones de la época.

- Problemáticas actuales con relación histórica: Los estudiantes también pueden utilizar este proyecto para denunciar problemas que existen en la ciudad. En este caso, Sevilla, siguiendo con el ejemplo de la época tartésica, sería muy interesante realizar un proyecto donde se denunciase la falta de conservación y cuidados en los yacimientos arqueológicos. Otra opción sería realizar un proyecto sobre el museo arqueológico de Sevilla como fuente de conocimiento histórico y cultural, poniendo así en valor la importancia de la ciudad, y con la intención de denunciar su cierre por reformas desde el 12 de enero de 2020, que ha privado a la ciudadanía del acceso a su patrimonio.
- Juicio histórico: Otra opción sería, escogiendo un espacio y un momento histórico concreto, recrear un juicio. Con la realización de este proyecto se pretende desarrollar habilidades en el alumnado tales como la empatía histórica, aquellas relacionadas con la comunicación verbal como la argumentación o el debate y el pensamiento crítico. Además de implementar

metodologías activas. Ejemplos concretos para llevar a cabo este juicio histórico podrían ser a dictadores del siglo XX o a potencias colonizadoras, aunque es una actividad muy abierta y se valoraría la creatividad del alumnado y la capacidad de relación.

Involucrar al alumnado en un proyecto que se desarrolle durante todo el curso les permitirá desarrollar una serie de competencias y valores que, junto con las habilidades que potencian las MMAA empleadas, resultaría muy enriquecedor. Los proyectos o trabajos que se llevan a cabo normalmente tienen una duración muy limitada (días o semanas) que no permite profundizar en el tema que tratan lo suficiente. Con este proyecto se pretende conseguir un documento en cualquier formato que, lejos de ser extenso, sea una síntesis de un trabajo realizado poco a poco durante el curso. Además, el alumnado trabajará la metacognición en las sesiones dedicadas al seguimiento del proyecto, de manera que el hecho de que sea tan dilatado en el tiempo también les permitirá mejorar su forma de trabajar.

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro

Las conclusiones que se extraen tras la realización de este Trabajo Final de Máster son las siguientes:

1. Se elabora una propuesta pedagógica para 4º de la ESO ajustada a los objetivos que marca la ley vigente en educación. Se secunda su importancia dentro del proceso de aprendizaje y la dificultad que conlleva su realización para que se ajuste a los criterios y condiciones impuestas.
2. Se ha profundizado en la relevancia de la Segunda Guerra Mundial, la creación de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, analizando sus implicaciones en la configuración del mundo contemporáneo. Esto ha permitido una aproximación a las causas y consecuencias del conflicto. Fomentando el

desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión ética sobre los conflictos bélicos y la violencia.

3. Se han propuesto proyectos de diferente dificultad y contenido, pero buscando siempre estimular la investigación autónoma que permita al alumnado adquirir una perspectiva amplia y ser más críticos con la información que reciben. Al conectar la Segunda Guerra Mundial con las casuísticas actuales se busca generar en el alumnado una consciencia más sólida e histórica sobre su realidad.
4. Abordando el estudio de este conflicto se ha pretendido incidir en una educación en valores tales como la importancia de la paz, la memoria histórica y los derechos humanos. Por tanto, se considera que esta propuesta, además de educar en los contenidos establecidos en el currículo contribuye a la formación integral del alumnado como ciudadanos.

En cuanto a las limitaciones, la principal que se destaca es que, debido a la amplia ratio de alumnos por docente, implementar MMAA es bastante complicado. A ellos se suma la necesidad de educar al alumnado en el uso de las TIC e implementarlas en el aula, de forma que comiencen a concebirlas como herramientas que potencian la autonomía en la investigación y la adquisición de competencias digitales. Por último, la evaluación de la propuesta resulta un reto: garantizar un sistema equitativo requiere de la puesta en marcha de esta situación de aprendizaje para comprobar la eficacia de los instrumentos de evaluación y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el docente.

En cuanto a la prospección futura, se plantea que sería bastante útil y enriquecedor tratar este tema desde una perspectiva interdisciplinar, integrando áreas como la literatura o la filosofía. Esto se podría abordar, en el caso de la literatura, con la

lectura de una obra contemporánea al conflicto, por ejemplo “El extranjero” de Albert Camus, contemporáneo al conflicto, y realizar un análisis de este tanto desde el punto de vista literario como histórico. También se puede plantear la colaboración con instituciones externas que acerquen al alumnado a fuentes y experiencias significativas y que demuestren la necesidad de entender la actualidad como una realidad histórica, con su casuística y sus consecuencias.

En conclusión, la Segunda Guerra Mundial, debido a su popularidad y al interés general, puede resultar una herramienta atractiva que permita educar al alumnado en competencias y valores democráticos. Esta propuesta busca innovar y mejorar contribuyendo al desarrollo de una consciencia crítica y comprometida con la realidad social de la actualidad.

Referencias bibliográficas

Aguado Odina, T. & Ballesteros Velázquez, B. (2012). Presentación. Equidad y diversidad en la Educación Secundaria. *Revista de Educación,* (358), 12-16.

Atienza Cerezo, E. (2007). Discurso e ideología en los libros de texto de ciencias sociales. *Discurso & Sociedad, 1*(4), 543-574.

Cabaleiro, A. (2013). Análisis y mejora de la práctica docente: La Segunda Guerra Mundial en 4º curso de ESO. Un estudio de caso. *Clío: History and History Teaching*, (39), 11-30.

Cejas Martínez, M. F., Rueda Manzano, M. J., Cayo Lema, L. E., & Villa Andrade, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, *25*(1).

Centro de Educación Secundaria María Inmaculada (s.f.) https://www.mariainmaculadasevilla.es/

Chaves-Montero, A. (2018). Implementación de las TIC como recursos educativos en las aulas en A. Chaves-Montero (Ed.), *Las TIC como plataforma de teleformación e innovación educativa en las aulas* (1ª ed., pp. 139-148) Egregius.

Constitución Española. (1978). *Boletín Oficial del Estado,* 29 de diciembre de 1978. https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf

Cuellar, W. E. (2018). ¿Método tradicional o alternativo?: hacia la consolidación de una estrategia didáctica para el aprendizaje del tema Segunda Guerra Mundial acorde a las necesidades educativas actuales. *INNOVA Research Journal*, *3*(12), 67-77.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2023, 15 de mayo). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* (BOJA), núm. 90. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/3

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (2010, 16 de julio). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 139. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/139/2

Departamento de Geografía e Historia, IES Aguadulce. (2023). *Programación didáctica de Geografía e Historia 4º ESO. Curso 2023-2024.* IES Aguadulce. https://www.iesaguadulce.es/gestiona/datos/programaciones/ESO_4/GeH_62938025/2023_24/programacion_415478.pdf

García García, M., García Corona, D., Biecinto López, C. & Asensio Muñoz, I. (2012). Medidas eficaces en atención a la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva. *Revista de Educación,* (358), 258-281.

Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E.J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (2007, 26 de diciembre). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 252. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/1

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. (2021, 5 de junio). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 134. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-9347

Luelmo del Castillo, M. J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español. *Encuentro* (27), 4-21.

Mass Rivera, A. G. (2017). "La Segunda Guerra Mundial". Uso de las TICs y redes sociales en la planificación de una unidad didáctica. *VIDA ACADÉMICA*, 102-131.

Mercader, V. (2007). Relación e influencia de los valores éticos en la educación. *Educación y Desarrollo Social*, *1*(2), 34-51.

Morales Yago, F. J. (2016). Aprendizaje cooperativo y mapas del tiempo: una experiencia de aprendizaje en el aula de 1º ESO.

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://sdgs.un.org/2030agenda

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (2023, 2 de junio). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* (BOJA), núm. 104. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36

Oxford University Press. (2016). *Oxford English dictionary* (3rd ed.). Oxford University Press.

Pagés, J. (2002). Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: el currículo y la didáctica de las ciencias sociales. *Pensamiento educativo*, *30*(1), 255-269.

Pérez Tovar, M. J. (2022). La segunda guerra mundial a partir del cine: Una experiencia durante el confinamiento. *e-CO: Revista digital de educación y formación del profesorado*, (19), 397-420.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (2022). *Boletín Oficial del Estado,* 76, de 30 de marzo de 2022, pp. 41144-41384. https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217

Zamora Franco, A. F., Mendoza Yépez, W. J., Guerrero Cevallos, T. C., Triviño Briones, M. A., Cansiong Guerra, K. S., Carriel Alava, L. A., & Cedeño Aragundi, M. A. (2025). Aprendizaje Basado en Proyectos: Una Metodología para el Siglo XXI. *Ciencia Latina*

Revista Científica Multidisciplinar, *9*(1), 836-855.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.15798

Zaplana, A. (2003). Educar para la paz a través del cine de guerra. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, (10), 299-319.

Anexos

ANEXO 1: Cuestionario “Apocalipsis Segunda Guerra Mundial” (sesión 1).

5. ¿En qué año comenzó el conflicto?
6. ¿En qué consistió el pacto de no agresión y qué países lo firmaron?
7. ¿Qué país fue invadido primero por Alemania?
8. ¿Qué países le declararon la guerra a Alemania después de la invasión de Polonia?
9. ¿Qué es la “Blitzkrieg” o “guerra relámpago”?

ANEXO 2: Fichas resumen sobre la lectura de los textos (sesión 2).

1. ¿A quién pertenece este texto? (Persona o institución)
2. ¿Por qué causas crees que se escribió?
3. ¿Qué consecuencias tuvo?
4. ¿A qué categoría responde? (Política internacional, política nacional o propaganda)
5. ¿A qué país pertenece?
6. Haced un breve resumen (10-20 líneas) sobre por qué creéis que es relevante este texto en su contexto.

ANEXO 3: Ficha para la realización del trabajo "¿Qué hemos aprendido?" (sesión 3).

1. Identificación del conflicto actual:
    a. ¿Entre qué países se desarrolla?
    b. ¿Desde cuándo se está produciendo?
    c. Describe brevemente las causas y consecuencias que ha tenido hasta ahora.
2. Relaciónalo con la Segunda Guerra Mundial:
    a. ¿En qué se parecen?
    b. ¿En qué se diferencian?
3. Resolución:
    a. ¿Qué instituciones internacionales democráticas crees que podrían intervenir?
    b. Describid en 10-20 líneas cómo creéis que se podría resolver el conflicto realizando una propuesta alineada con los Derechos Humanos.
4. Reflexión:
    a. ¿Qué ha supuesto la realización de esta actividad? ¿Creéis que os ha aportado una nueva perspectiva sobre los conflictos internacionales?

ANEXO 4: Guía para la comunicación en clase (sesión 4).

	Reglas
Argumenta	Aporta **pruebas sólidas** respaldadas en evidencias, datos o ejemplos que se puedan verificar. No es tú opinión, son datos.
	Se **conciso** con el tema ya que la intervención debe ser breve y fácilmente comprensible.
	Organiza tu discurso para que sea comprendido por tus compañeros.
Interactúa	**Escucha activamente** las intervenciones de los demás prestando máxima atención para, posteriormente, poder argumentar con tú posición.
	Responde directamente a los argumentos **con respeto** y calmadamente.
	Espera con paciencia tu **turno de palabra y respeta el tiempo dado por el moderador**. En el momento en el que los participantes de un debate se interrumpen, deja de ser un debate, es por ello esencial que respetes tu turno.
Actitud	**Respeta a los demás** evitando interrupciones, burlas o ataques al resto de participantes.
	Utiliza un **vocabulario adecuado y académico.**
	Exprésate de forma amable, aunque con convicción y seguridad, pero siempre respetando la opinión de los demás y sin faltar el respecto.

ANEXO 5: Ficha de trabajo sobre los Derechos Humanos (sesión 6).

PARTE 1: Reflexión sobre los siguientes textos.

a. “Tenemos muchos malos genes en nuestro país”

b. “Tolerancia cero con toda forma de fundamentalismo islámico. Cerraremos mezquitas o centros de culto que propaguen ideas que son contrarias a nuestra cultura e identidad como el radicalismo islámico, la yihad o el menosprecio a la mujer y a nuestras costumbres”.

c. “La dictadura progresista nos está intentando convencer de que el peligro en Alemania es el partido al que apoyan cada vez más alemanes, y no la invasión islámica que está llenando de inseguridad sus calles. Malditos todos los políticos que han abierto nuestras fronteras a bárbaros como estos”.

d. “El judío es una lacra social insertada en el pueblo [...] y tiene que ser extirpada como un tumor cancerígeno”.

e. “Me avergüenzo de un Estado que defiende los derechos de los homosexuales”.

f. “La defensa de la tolerancia hacia las minorías sexuales y la igualdad de género. Aceptar los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTBQ se ha convertido en una condición sine qua non para pertenecer a estas sociedades. Los inmigrantes, en particular los musulmanes, son identificados con tradiciones patriarcales y religiones ortodoxas y, por tanto, frenar la inmigración -especialmente musulmana- y expulsar a

aquellos que resisten a integrarse en los valores y costumbres nacionales, como los derechos de las mujeres amenazadas por los bárbaros extranjeros".

PARTE 2: Reflexión sobre la vigencia de los Derechos Humanos en la actualidad.

Reflexionad en grupo sobre la importancia de la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su vigencia actualmente. El texto debe ocupar entre 1 y 3 páginas.

RÚBRICA PARA LA CORRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4-1)
Reflexión sobre los textos	Las ideas se presentan de forma clara y justificada. Las ideas son originales y de creación grupal.	Se presentan ideas de forma clara y justificada. Las ideas no están firmemente definidas.	Las ideas se presentan de forma vaga, pero están justificadas.	No se presentan ideas y/o no se justifican adecuadamente demostrando falta de reflexión grupal
Reflexión sobre los Derechos Humanos	Las ideas se presentan de forma clara y justificada. Las ideas son originales y de creación grupal.	Se presentan ideas de forma clara y justificada. Las ideas no están firmemente definidas.	Las ideas se presentan de forma vaga, pero están justificadas.	No se presentan ideas y/o no se justifican adecuadamente demostrando falta de reflexión grupal
Presentación	Las ideas se presentan de forma clara y justificada. Las ideas son originales y de creación grupal.	Se presentan ideas de forma clara y justificada. Las ideas no están firmemente definidas.	Las ideas se presentan de forma vaga, pero están justificadas.	No se presentan ideas y/o no se justifican adecuadamente demostrando falta de reflexión grupal.
Expresión oral	Se expresan oralmente las ideas de forma clara y concisa.	Se necesita apoyo escrito para expresar oralmente las ideas.	Imprescindible el apoyo escrito para poder definir las ideas.	No se expresan ideas y/o no se entienden las ideas expresadas.

ANEXO 6: Examen (sesión 8).

NOMBRE Y APELLIDOS:		
01/04/2025	GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO	SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
Criterios: 1.2. / 9.2.		

1. Explica al menos **dos de las causas previas** al comienzo de la Segunda Guerra Mundial. (1 punto)

2. ¿Cuál fue el **principal hecho** que motivó el **comienzo** de la **Segunda Guerra Mundial**? ¿**Cuándo** sucedió? (1 punto)

3. ¿En qué consistió la **"política de apaciguamiento"**? ¿Cuál era su principal objetivo? (1 punto)

4. ¿Qué fue el **pacto "germano-soviético"**? (1 punto)

5. ¿**Cuándo y cómo terminó la Segunda Guerra Mundial**? Diferenciando el caso de Europa y de Japón. (2 puntos)

6. Expón al menos **3 consecuencias de la guerra** en el ámbito político, social o territorial. (1 punto)

7. Durante la Segunda Guerra Mundial se produjeron atroces crímenes contra la humanidad, no solo en la batalla sino también en los campos de prisioneros, los campos de concentración e incluso en las propias ciudades. Realiza un **breve comentario** (10-15 líneas) sobre la **importancia de promover los valores democráticos y la tolerancia en la actualidad.** (2 puntos)

8. METACOGINICIÓN (1 punto):

   a. ¿Cómo abordaste el estudio de este tema? ¿Qué nivel de complicación ha tenido para ti la profundización y el estudio de este tema?

   b. ¿Crees que ha sido suficiente el tiempo dedicado? ¿Cuánto tiempo le dedicaste?